

Los límites del planeta y la crisis civilizatoria

Ambitos y sujetos de las resistencias

Edgardo Lander

Existe un amplio consenso en torno al hecho de que estamos viviendo una crisis global. Pero, ¿de qué crisis estamos hablando? Evidentemente no nos encontramos ante una crisis sólo financiera, ni ante una más de las crisis cíclicas que han caracterizado históricamente a la economía capitalista. Como afirma Armando Bartra, se trata de una *crisis sistémica*, no coyuntural, cuya novedad “radica en la pluralidad de dimensiones que la conforman; emergencias globales mayores que devienen críticas precisamente por su origen común y convergencia”¹. Una crisis que es simultáneamente medioambiental, energética, alimentaria, migratoria, bélica, y económica. No se trataría así, de un nuevo ciclo recesivo del capitalismo, sino de un “quiebre histórico”.²

En este quiebre histórico el asunto fundamental que está en juego no es si el capitalismo podrá o no recuperarse (lo más probable es que lo hará en alguna medida), sino la interrogante mucho más crucial de si la vida humana en el planeta podrá sobrevivir al capitalismo y su modelo de crecimiento/destrucción sin fin. Se trata de una profunda crisis civilizatoria. El patrón del desarrollo y el progreso ha encontrado su límite. A pesar de que una elevada proporción de la población no tiene acceso a las condiciones básicas de la vida, la humanidad ya ha sobrepasado los límites de la *capacidad de carga* de la Tierra. Sin un freno a corto plazo de este patrón de crecimiento desbordado y una reorientación hacia el *decrecimiento*, la *armonía con el resto de la vida* y una *radical redistribución del acceso a los bienes comunes del planeta*, no está garantizada la continuidad de la vida humana a mediano plazo.

Este texto está dividido en cuatro partes. En la primera se realiza una caracterización panorámica de la crisis del actual patrón civilizatorio hegemónico a partir de la exploración de las implicaciones que tiene el haber llegado a los límites físicos del planeta. En la segunda se exploran algunas de las principales (insostenibles) tendencias del régimen global de producción de alimentos. En la tercera parte se exploran las formas en las cuales los gobiernos de izquierda y/o “progresistas” de América del Sur responden ante esta crisis civilizatoria. En la cuarta parte se exploran algunos de los ámbitos y sujetos de la resistencia y construcción de

1. Armando Bartra, “La Gran Crisis”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2009, vol. 15, nº 2 (mayo-agosto).

2. Armando Bartra. “Achicando la crisis. De la crisis múltiple a la recesión”. *La Jornada*. México, 28 de junio 2009.

alternativas en los ejes principales de las confrontaciones civilizatorias de nuestro tiempo.

I. Los límites del planeta y el cambio climático

El debate sobre el cambio climático, sobre si está o no aumentado la temperatura de la atmósfera terrestre, así como las controversias sobre el origen antropogénico de estas transformaciones ha, en lo fundamental, concluido. Hay un amplio consenso científico global sobre el hecho de que la temperatura de la atmósfera se está elevando peligrosamente y que esto es consecuencia principalmente de la actividad humana.³ Sólo algunas empresas y *think tanks*, defensores fundamentalistas del libre mercado -especialmente en los Estados Unidos- argumentan o que no hay tal cosa como cambio climático, o que éste es producto de procesos naturales que nada tienen que ver con la actividad humana.⁴ Se continúan gastando millones de dólares en reuniones de expertos, conferencias, campañas publicitarias y cabildeo destinados a impedir políticas de regulación ambiental, por el daño que éstas harían a la economía.⁵

Ante la evidencia creciente de la existencia de alteraciones profundas en los patrones climáticos globales, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) crearon, en el año 1988, el *Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático* (IPCC). Su mandato era el de analizar toda la información científica disponible sobre el cambio climático, las principales

3. Las principales academias científicas del mundo, entre éstas, de los Estados Unidos, Brasil, China, Reino Unido, Francia, Italia, Rusia, Japón, Canadá, etc., han expresado su acuerdo con este consenso. (*Development Dialogue. Carbon Trading. A Critical conversation on climate change, privatisation and power*, no, 48, Estocolmo, septiembre 2006, p, 41).

Un una revisión realizada de todos los 928 artículos referidos a cambio climático publicados en entre los años 1993 y 2003, en revistas arbitradas indexadas en una de las principales bases de dato científicas internacionales (ISI), no se encontró uno solo que expresas desacuerdo con la postura de consenso representada por los informes del IPCC. (Naomi Oreskes, 'The Scientific Consensus on Climate Change', *Science* 306, 3 de diciembre 2004, p. 1686.)

4. El Heartland Institute de Chicago ha organizado varias conferencias internacionales en las cuales reúne anualmente a los llamados escépticos, políticos, académicos y empresarios de la derecha que en general no sólo niegan el origen antropogénico del cambio climático, sino incluso que éste represente una crisis o amenaza para la humanidad. Para estos "escépticos" la verdadera amenaza son las normas y regulaciones a la plena "libertad del mercado" (intervención del Estado) que se debaten para intentar frenar el cambio climático. La página web de este instituto es una buena fuente de información sobre las publicaciones y eventos de quienes niegan el cambio climático. Ver: [<http://www.heartland.org/>]

5. *Development Dialogue*, op. cit., p. 9.

polémicas en torno a sus causas (naturales o antropogénicas), el análisis de sus impactos ambientales y socioeconómicos y la formulación de propuestas. Desde su creación el IPCC ha producido cuatro informes globales sobre el cambio climático (1990, 1995, 2001, y 2007). En estas dos décadas, estos informes se han convertido en la referencia obligatoria de toda discusión sobre el cambio climático global.

Estos sucesivos diagnósticos presentan caracterizaciones cada vez más alarmantes y con crecientes niveles de confianza respecto a la severidad de los cambios climáticos ocurridos y las tendencias a que estos se intensifiquen. A pesar de que estos informes tienen un fuerte sesgo conservador por la necesidad de pasar por sucesivos filtros| hasta llegar a un amplio consenso por parte de los representantes gubernamentales, el panorama que presentan es extraordinariamente alarmante.

En 2005, las concentraciones de CO₂ y CH₄ en la atmósfera excedieron considerablemente del intervalo de valores naturales de los últimos 650.000 años. El aumento mundial de las concentraciones de CO₂ se debe principalmente al uso de combustibles de origen fósil, con una aportación menor, aunque perceptible, de los cambios de uso de la tierra. Es muy probable que el aumento observado de la concentración de CH₄ se deba predominantemente a la agricultura y al uso de combustibles fósiles. El aumento de la concentración de N₂O se debe principalmente a las actividades agrícolas.

La concentración de CO₂ en la atmósfera mundial aumentó, pasando de un valor preindustrial de aproximadamente 280 ppm a 379 ppm en 2005. En los diez últimos años, la tasa de crecimiento anual de las concentraciones de CO₂ (promedio del período 1995-2005: 1,9 ppm anuales) ha sido mayor que desde el comienzo de las mediciones directas continuas de la atmósfera (promedio de 1960- 2005: 1,4 ppm anuales), aunque sujeta a variabilidad interanual.⁶

A pesar del reconocimiento creciente de su impacto climático durante las últimas décadas no sólo no se ha frenado la producción de gases con efecto invernadero sino que ésta se ha acelerado.

El dióxido de carbono (CO₂) es el GEI antropógeno más importante. Sus emisiones anuales aumentaron en torno a un 80% entre 1970 y 2004.⁷

Como consecuencia de esta creciente concentración de gases de efecto invernadero

6. Organización Meteorológica Mundial y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. *Cambio climático 2007. Informe de síntesis*, Suiza, 2008, p. 37.

[http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/syr/ar4_syr_sp.pdf]

7. Op. cit., p. 5

(GEI), la temperatura de la atmósfera terrestre ha venido elevándose en forma sostenida. “De los doce últimos años (1995-2006), once figuran entre los doce más cálidos en los registros instrumentales de la temperatura de la superficie mundial (desde 1850)”.⁸

Se han constatado severos impactos de esta alteración de temperatura en prácticamente todas las regiones y principales ecosistemas del planeta: elevación del nivel de los mares, aumento de los eventos climáticos catastróficos, alteración de los regímenes de lluvia (ciclos más severos de aguaceros torrenciales y sequías), avance de la desertificación, pérdida de humedales costeros, derretimiento de los glaciares que constituyen la fuente de agua de centenares de millones de personas, deshielo de los casquetes polares, debilitamiento de ecosistemas, reducción de la biodiversidad.

Estas profundas y peligrosas transformaciones en el clima terrestre son producto fundamentalmente de la actividad productiva y los patrones de consumo que se han dado en los países del Norte desde el inicio de la Revolución Industrial. Sus impactos no sólo son globales sino de incidencia extraordinariamente desigual. Las poblaciones del Sur, con menos responsabilidad histórica sobre estos procesos y una menor capacidad de responder a sus consecuencias, confrontan los impactos ambientales más severos.

De acuerdo al último informe del IPCC, en Africa, hasta el año “2020, entre 75 y 250 millones de personas estarían expuestas a un mayor estrés hídrico por efecto del cambio climático... la productividad de los cultivos pluviales podría reducirse en algunos países hasta en un 50%. La producción agrícola y el acceso a los alimentos en numerosos países africanos quedarían en una situación gravemente comprometida. Ello afectaría aun más negativamente a la seguridad alimentaria y exacerbaría la malnutrición.”⁹

En Asia, “hacia el decenio de 2050, la disponibilidad de agua dulce en el centro, sur, este y suroeste de Asia disminuiría, particularmente en las grandes cuencas fluviales... Las áreas costeras, y especialmente las regiones de los grandes deltas superpoblados del sur, este y sudeste de Asia serían las más amenazadas, debido al incremento de las inundaciones marinas y, en algunos grandes deltas, de las crecidas fluviales.”¹⁰

En América Latina, “hasta mediados del siglo, los aumentos de temperatura y las correspondientes disminuciones de la humedad del suelo originarían una sustitución gradual de los bosques tropicales por las sabanas en el este de la Amazonia. (...) La vegetación semiárida iría siendo sustituida por vegetación de tierras áridas. (...) Podrían experimentarse pérdidas de diversidad biológica importantes con la extinción de especies en muchas áreas de la América

8. Op. cit., p. 2.

9. Op. cit., p. 11.

10. Idem.

Latina tropical. (...) La productividad de algunos cultivos importantes disminuiría, y con ella la productividad pecuaria, con consecuencias adversas para la seguridad alimentaria. En conjunto, aumentaría el número de personas amenazadas por el hambre. (...) ... los cambios en las pautas de precipitación y la desaparición de los glaciares afectarían notablemente a la disponibilidad de agua para consumo humano, agrícola e hidroeléctrico.”¹¹

A pesar de las alarmas mediáticas y de la proliferación de conferencias y acuerdos internacionales como el Protocolo de Kyoto, las “conclusiones sólidas” a las cuales llega el IPCC dan pocos motivos de optimismo.

De subsistir las políticas actuales de mitigación del cambio climático y las correspondientes prácticas de desarrollo sostenible, las emisiones de GEI mundiales seguirán aumentando durante los próximos decenios.

Durante los próximos dos decenios las proyecciones indican un calentamiento de aproximadamente 0,2°C por decenio para toda una franja de escenarios de emisiones.

El mantenimiento de las emisiones de GEI en tasas actuales o superiores ocasionaría un mayor calentamiento e induciría numerosos cambios en el sistema climático mundial durante el siglo XXI, que muy probablemente serían mayores que los observados durante el siglo XX.¹²

Estas tendencias pueden en realidad ser más severas que las contempladas hasta ahora en estos informes. Cada uno de los informes del IPCC ha quedado superado por los hechos en poco tiempo. Las alteraciones producidas por el incremento de temperatura pueden a su vez crear nuevos efectos de retroalimentación capaces de acelerar las alteraciones climáticas. Algunos de estos efectos de retroalimentación han sido identificados. El derretimiento de los casquetes polares, por ejemplo, deja al descubierto las aguas que son más oscuras que la nieve o el hielo, con lo cual se refleja menos energía solar, ocurre más absorción de calor, y con ello un incremento adicional de la velocidad del calentamiento. El deshielo de miles de kilómetros cuadrados de tundras permite la liberación de enormes cantidades de metano, un gas con efecto invernadero mucho más potente que el CO₂.

Los cambios climáticos no ocurren en forma uniforme o lineal. Son posibles puntos difícilmente predecibles de inflexión a partir de los cuales se pase de alteraciones graduales a alteraciones de carácter catastrófico.¹³

11. Idem.

12. Op. cit., p. 72.

13. *Development Dialogue*, op. cit., pp. 9-12.

Con cualquiera de los cálculos [entre los rangos contemplados por el IPCC] que se utilice, es probable que al final del siglo la Tierra estará más caliente que en ningún otro momento en los últimos dos millones de años.¹⁴

La huella ecológica

Otra forma de aproximarse al diagnóstico de las transformaciones en las condiciones que hacen posible la vida en el planeta es mediante lo que se ha denominado la *huella ecológica*, índice mediante el cual se busca cuantificar el impacto humano sobre la biocapacidad del planeta.¹⁵ Esta mirada tiene varias ventajas. Permite analizar un espectro más amplio de asuntos más allá de las alteraciones de temperatura, a la vez que hace posible abordar en una forma más directa las relaciones entre los patrones de producción y consumo humano, y sus localizaciones en las alteraciones ambientales. Facilita igualmente la indagación de las relaciones de los seres humanos con el resto de la naturaleza como relaciones sociales, como relaciones de poder que están en la raíz de las profundas desigualdades existentes en el acceso a los *bienes comunes de la vida*, así como las responsabilidades radicalmente desiguales en su destrucción.

Cuando la mirada está dirigida exclusivamente al tema (obviamente muy, muy medular) del *cambio climático*, se tiende a hacer abstracción del hecho de que la elevación de la temperatura media en la atmósfera, sin bien es la amenaza más severa y más inmediata que

14. Op. cit., p. 10.

15. La *huella ecológica* es un indicador con el cual se busca sintetizar el conjunto de los impactos que ejerce la actividad humana sobre su entorno. Se define como el área total de la superficie requerida para la producción de los bienes consumidos, así como para procesar los desechos de un individuo, comunidad, región... humanidad. El concepto de huella ecológica fue propuesto originalmente por William Rees y Mathis Wackernagel de la Universidad de la Columbia Británica en el año 1996. Ver: Global Footprint Network. Footprint Basics. Overview.

[http://www.footprintnetwork.org/en/index.php/GFN/page/footprint_basics_overview/]

Para el cálculo de la huella ecológica, se contabilizan las diferentes modalidades del consumo humano y producción de desechos, y se realiza un cálculo de la superficie biológicamente productiva requerida para producir dicho consumo y procesar los desechos. A través de simplificaciones metodológicas destinadas a construir indicadores sintéticos y comparables, se cuantifica la presión humana sobre el entorno en función de las siguientes categorías de superficies productivas: cultivos, pastos, bosques, mar productivo, terreno construido y área de absorción de CO₂. El índice de la huella ecológica (individual, regional, global) se construye mediante la sumatoria de las áreas correspondientes a cada una de estas categorías. Ver: Raquel Moreno López, "La huella ecológica", *Ciudades para un Futuro más Sostenible*, Madrid, marzo de 2005. [<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n32/armor.html>]

confronta la vida en el planeta, no constituye un asunto aislado. Es parte de un patrón integral de la relación de los humanos con la naturaleza y de los humanos entre sí. Acotando las amenazas exclusivamente al terreno del cambio climático, se pretende restringir el problema a una cuestión técnica. ¿Con qué tecnologías podemos disminuir la emanación de gases de efecto invernadero? ¿Qué precio le tendríamos que poner a estas emanaciones y qué tipo de regulaciones públicas serían necesarias para lograr que los mercados respondan a la necesidad de reducirlas? Con esta lógica se buscan respuestas que son extraordinariamente limitadas e insuficientes ante la severidad de los problemas que enfrentamos.

Por esa vía se busca obviar la necesidad de colocar en primer plano los dos asuntos medulares sin los cuales no es posible alteración alguna de las tendencias depredadoras hegemónicas: 1. La necesidad de profundas *transformaciones civilizatorias*. Esto exige cambios en los patrones productivos, subjetividades, expectativas, y muy fundamentalmente concepciones de lo que es la riqueza y la buena vida. 2. La exigencia a corto plazo de una *radical* redistribución del acceso a los bienes comunes del planeta. Cuando se apuesta a la posibilidad de respuestas tecnológicas (*technological fix*) o a las soluciones de mercado, en realidad lo que se está afirmando es que no se está dispuesto a cuestionar ni el patrón productivo/civilizatorio, ni las profundas desigualdades en la distribución del acceso a los bienes comunes del planeta.

A pesar de desacuerdos sobre diversos aspectos de los supuestos y metodologías de medición empleados, el concepto de *huella ecológica* se ha convertido en un instrumento muy fructífero para aproximarse a la medición y evaluación (diferencial) de los impactos humanos sobre la biocapacidad del planeta. Las sucesivas publicaciones del *Informe Planeta Vivo*¹⁶ se han convertido en una fuente confiable y extraordinariamente útil para hacer un seguimiento de las presiones humanas sobre el planeta.

La conclusión de carácter más general a la que han llegado estos estudios es que se está *sobre utilizando* la capacidad de carga del planeta. De acuerdo a estos cálculos desde mediados de los años 1980, la humanidad está utilizando la biocapacidad del planeta más allá de lo que éste puede regenerar cada año. Esto quiere decir que este patrón civilizatorio hegemónico no es sostenible en el tiempo, y que como cada año se destruye más de lo que el planeta es capaz de reponer, cada año es menor la biocapacidad total del planeta.

Sin embargo, nuestras demandas siguen en aumento, resultado del implacable crecimiento no sólo de la población humana sino también del consumo individual.

16. WWF Internacional, Zoological Society of London, Red de la huella global y Twente Water Centre, *Informe Planeta Vivo 2008*. (Edición en español WWF Cali, Colombia) [http://assets.wwf.es/downloads/informe_planeta_vivo_2008.pdf]

Nuestra huella global ahora excede en casi un 30% la capacidad del Planeta de regenerarse.

Si nuestras demandas al Planeta continúan a este ritmo, a mediados de la década de 2030 necesitaremos el equivalente a dos planetas para mantener nuestro estilo de vida.¹⁷

La escala en la cual opera esta presión de la vida humana sobre la biocapacidad del planeta depende básicamente de tres dimensiones diferenciables: la *magnitud de la población*, los *patrones de utilización de la biocapacidad* que tiene dicha población, y la *distribución* entre las diferentes poblaciones del planeta al acceso a los bienes comunes que hacen posible la vida. Las respuestas a la crisis civilizatoria global que confrontamos como consecuencia de haber encontrado y sobrepasado los límites del planeta, tienen que considerar estos tres aspectos.

El crecimiento sostenido de la población humana es un fenómeno histórico muy reciente. En el año 1750 la población era de 800 millones y habían sido necesarios 1600 años para su duplicación. Desde esa época la población comenzó a crecer más aceleradamente, pasando de 1000 millones en el año 1800 a 1600 millones en el año 1900, casi duplicándose en sólo un siglo. En el siglo XX, y con particular velocidad en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento fue aún más acelerado, llegando la población a 2,800 millones en 1955, a 5000 millones a mediados de los años 80 y a 5800 millones en el año 1996.¹⁸ En el año 2009 la población llegó a 6829 millones. Para el año 2050 las proyecciones de las Naciones Unidas varían entre un mínimo de 7959 millones a un máximo de 10461 millones.¹⁹ Este incremento, y el que se proyecta para las próximas décadas, se ha dado principalmente en las llamadas “regiones menos desarrolladas”. Entre los años 1950 y 2009, el crecimiento demográfico de las regiones “más desarrolladas” fue de 52%, mientras que el de las regiones “menos desarrolladas” el incremento fue de 226%. El peso relativo en la población global de las regiones “desarrolladas” pasó de 32,1% en el año a 1950 a 18,1% en el año 2009, mientras que el de las regiones “menos desarrolladas” pasó de 67,9% a 81,9% entre esos mismos años.²⁰

17. Op. cit., p. 1.

18. Veena Soni Realeigh, “Trends in world population: how will the millenium compare with the past?”, *Human Reproduction Update*, Vol. 5, 1999.

19. United Nations, Department of Economic and Social Affairs. Population Division, *World Population Prospects: The 2008 Revision*, Nueva York, marzo, 2009.
[<http://www.un.org/esa/population/>]

20. Idem.

Estas tendencias convierten la limitación del crecimiento poblacional en un asunto urgente, especialmente en el Sur. Para ello se requiere una nueva *ética de la vida*. Esto dejó de ser un asunto que pueda ser descartado como una preocupación malthusiana de la derecha. Dado que se han sobrepasado los límites del planeta, un ajuste de la población humana a lo que el planeta puede sostener parece inevitable. Esto exige poner fin a la violencia sistemática que ejercen contra las mujeres las concepciones y prácticas patriarcales, principalmente las de origen cristiano y musulmán, que niegan los derechos sexuales y reproductivos: educación sexual, acceso a la anticoncepción, así como el derecho a la interrupción del embarazo en condiciones accesibles y seguras. La negación de estos derechos y la ética de la protección de la vida desde la concepción se ha convertido -en las actuales condiciones del planeta- en una *ética de la muerte* que contribuye a devastar las condiciones de la vida humana y no humana.²¹ Hay, por otra parte, una enorme disparidad entre el acceso a anticonceptivos que tienen las mujeres en los países más ricos y las de los países más pobres.

De no lograrse a corto plazo los cambios políticos y culturales que hagan posible la estabilidad y posterior decrecimiento de la población, esto podría ocurrir por otros medios. De acuerdo a James Lovelock, lo previsible es que se de una drástica reducción de la población humana en este siglo como consecuencia de cambios climáticos que ya son inevitables, cambios que entre, otras cosas, no permitirán la producción de alimentos para una población de las dimensiones de la actual.²²

El acelerado crecimiento de la población del último medio siglo ha estado acompañado

21. En América Latina el aborto es una de las principales causas de muerte materna (primera causa en Chile). Con los cambios políticos de la última década es muy poco lo que se ha avanzado en cuanto al derecho a la interrupción del embarazo. Paradójicamente, los pasos más importantes de estos últimos años se han dado en Colombia y México. En prácticamente todos los países o el aborto está definido como un delito (Costa Rica) o está severamente restringido, autorizándose sólo en casos extremos como la violación o cuando esté en peligro la vida de la madre. En las normas penales vigentes en Chile se "considera a la mujer y el valor de su vida como un bien jurídico, subordinado al feto en gestación". En Nicaragua, gracias a un acuerdo político del sandinismo con la alta jerarquía de Iglesia Católica, se revirtieron normas que existían desde finales del siglo XIX que permitían el aborto por razones terapéuticas. A partir del año 2006, el aborto está penado en *todos los casos*. Ver: Choike.org. *Países de América Latina y el Caribe donde el aborto se permite bajo ciertas condiciones*.

[<http://www.choike.org/nuevo/informes/4717.html>]

22. De acuerdo a Lovelock ya hay demasiada gente en el planeta para sobrevivir un aumento promedio de temperatura de 2 grados centígrados. Estima que si el incremento fuese de 4 grados centígrados no podría sobrevivir ni la décima parte de la población actual. Gaia Vince, "One last chance to save mankind", *New Scientist*, número 2692, 23 de enero 2009.

del extraordinario incremento de la presión *per cápita* sobre la capacidad de carga del planeta. Esto se ha producido como consecuencia de la expansión de los patrones de consumo, sobre todo por parte de las poblaciones del Norte. En el brevísimo tiempo transcurrido entre el año 1961 (primer año para el cual existe información suficientemente completa como para ser comparable), y el año 2005, la humanidad pasó de utilizar el 53% de la biocapacidad del planeta a un nivel de 131%.²³ En este acelerado aumento de la presión sobre la biocapacidad del planeta fue determinante el peso del incremento de la huella ecológica per cápita. Durante ese lapso, la población total del planeta se multiplicó por un factor de un poco más de tres. Sin embargo, lo que constituye la amenaza más severa a la biosfera, la huella de carbón, aumentó más de diez veces en ese mismo lapso. Esto quiere decir que la huella de carbón per cápita (a pesar de las enormes desigualdades en su distribución) se multiplicó por un factor de más de tres en ese período.

El tercer aspecto que tiene que ser considerado para el estudio de las presiones que ejerce la humanidad sobre el planeta es el tema de la *igualdad*. Son tan extremas las desigualdades en la utilización de la biocapacidad del planeta entre las poblaciones de diversas regiones geográficas y de diferentes niveles de consumo, que en realidad los promedios globales son de muy poca utilidad. Como se afirmó anteriormente, a pesar de que se está destruyendo en forma sistemática la biocapacidad del planeta más allá de sus posibilidades de recuperación, una significativa proporción de la humanidad carece de acceso a las condiciones mínimas de la vida como el agua, la alimentación, o la vivienda.

Planeta viviente presenta información en la cual los países son clasificados en tres niveles de ingreso: altos, medios y bajos. En el año 1961 los países de ingresos altos, en promedio, tenían una huella ecológica per cápita que correspondía a 68% de la biocapacidad disponible en sus territorios. Las cifras correspondientes para los países de ingreso medio y de ingreso bajo para ese mismo años era 44% y 54% respectivamente. Esas relaciones se alteraron profundamente en las décadas siguientes. Para el año 2005, en términos per cápita, los países de ingreso alto tenían una huella ecológica que correspondía a 173% de la biocapacidad disponible en sus territorios, los países de ingresos medios un 100% y los países de ingresos bajos, un 111%. Mientras que en el año 1961 la relación entre la huella ecológica per cápita de los países de ingresos altos con relación a los de ingresos bajos era de 2,77 a 1,

23. WWF Internacional, et. al. op. cit. p. 40. "En 2005, la Huella Ecológica global fue de 17.500 millones de hectáreas globales (hag), es decir 2,7 hag por persona (una hectárea global es una hectárea con la capacidad mundial promedio de producir recursos y absorber desechos). En cuanto a la oferta, el área productiva total, o sea la biocapacidad, fue de 13.600 millones de hag, es decir 2,1 hag por persona.", p. 14.

en el año 2005, esa relación se había elevado a 6,4 a 1.²⁴

Estas cifras sólo son posibles como consecuencia de dos hechos. En primer lugar, como ya se ha afirmado, se está utilizando la biocapacidad del planeta más aceleradamente que su capacidad de reposición. Pero, adicionalmente, los patrones de consumo (tal como se expresan en la huella ecológica per cápita) de los países con altos ingresos, sólo son posibles mediante la apropiación/expropiación profundamente desigual de la biocapacidad del planeta. El acelerado crecimiento del comercio internacional de las últimas décadas ha hecho que una proporción creciente de la utilización de la biocapacidad del planeta que se expresa como huella ecológica ocurra en lugares diferentes a los territorios o países en los cuales se da el consumo correspondiente.

Un seguimiento de la Huella Ecológica del flujo del comercio internacional revela tanto la magnitud de la demanda sobre la biocapacidad extranjera como la ubicación de los recursos ecológicos de los cuales dependen los productos y servicios. Sirve para conectar el consumo local con amenazas a la biodiversidad en lugares distantes.

En 1961, el primer año para el que se obtuvieron series completas de datos, la huella de todos los bienes y servicios comercializados entre los países era igual a 8% de la Huella Ecológica total de la humanidad. Para el año 2005 había subido a más de 40%.

El grado en que los países satisfacen su demanda de recursos a través de las importaciones varía de acuerdo con su nivel de riqueza. En 2005, la huella de las importaciones de los países de ingresos altos fue igual al 61% de su huella total de consumo, bien por encima de 12% en 1961. La huella de las importaciones en los países de ingresos medianos representó 30% de su huella total en 2005, comparada con 4% en 1961. La huella de las importaciones en los países de ingresos bajos fue equivalente a 13% de su huella de consumo en 2005, habiendo sido sólo 2% en 1961.

La creciente demanda sobre la biosfera de los países de ingresos altos ha sido generada principalmente por un aumento en la huella por persona, la cual creció 76% entre 1961 y 2005.

La mayor parte de este aumento se debió a un crecimiento de nueve veces en el componente de carbono. Aunque el crecimiento de la población en los países de ingresos altos ha sido más lento que el de las otras categorías, este crecimiento rápido de la huella por persona sitúa a los países de ingresos altos con una participación de 36% de la huella total de la humanidad en 2005, a pesar de tener

24. Cálculos propios en base a datos presentados en: WWF Internacional, et. al. Op. cit., p. 27.

sólo 15% de la población mundial. Esto es 2,6 veces mayor que la huella total de los países de ingresos bajos.²⁵

Una vez que globalmente se está sobre explotando la biocapacidad del planeta, estas profundas y creciente desigualdades en el acceso a los bienes comunes del planeta expresan una situación *suma-cero* en la cual los crecientes niveles de consumo en los países de altos ingresos (así como los sectores de ingresos más elevados en el resto del mundo), *necesariamente* implican que los países de bajos ingresos (y en general las poblaciones de menores ingresos y de menor poder político), tendrán menos acceso a esos bienes comunes. *Mientras mayor sea la abundancia de unos, necesariamente, mayores serán las carencias de los otros.* La abundancia de los países centrales depende crecientemente de la apropiación desigual de la capacidad de carga de la atmósfera, de la exportación de su huella ecológica y de la utilización de la biocapacidad de los territorios donde viven otros.

Estas condiciones definen un modelo global de acumulación de capital por desposesión. Como veremos más adelante, son los conflictos en torno a estos procesos de desposesión los que definen las luchas políticas, sociales y culturales nodales de nuestros tiempos. La preservación e incremento de los patrones de consumo de los países más ricos (y de los centenares de millones de personas de las clases medias en acelerada expansión en países como China e India) crecientemente requiere del acceso a los bienes comunes que se encuentran en territorios de pueblos campesinos e indígenas hasta en las regiones más “remotas” del planeta.

Detener las tendencias a la expropiación/devastación de los territorios y bienes comunes de los pueblos originarios y campesinos del Sur pasa necesariamente por un retroceso en las dinámicas de globalización y una drástica reducción de los volúmenes del comercio internacional. No estamos simplemente en presencia de un nuevo patrón de división internacional del trabajo, sino de un nuevo patrón de apropiación desigual de las condiciones que hacen posible la vida.

La atmósfera (su capacidad de captación de carbono) es reconocida como un *bien común* escaso precisamente en la medida en que esta capacidad está siendo sobre utilizada en formas extraordinariamente desiguales.

Entre 1959 y 1986, los Estados Unidos, con menos de 5 por ciento de la población mundial, fue responsable de 30 por ciento de la emisión los gases de efecto invernadero acumulado. La India con 17% de la población mundial, fue responsable de 2 por ciento. En el año 2000 los Estados Unidos estaba emitiendo

25. Op. cit., pp. 27-28.

20,6 toneladas de dióxido de carbono por persona, Suecia 6,1, Uruguay 1,6 y Mozambique 0,1.²⁶

II. Los límites del patrón corporativo de producción de alimentos

La crisis global de la producción de alimentos está estrechamente asociada a la crisis ambiental planetaria. Las transformaciones climáticas están alterando significativamente las condiciones (y posibilidades) de producción de alimentos en muchas regiones del mundo. A su vez, los patrones corporativos de producción de alimentos se han convertido en uno de los factores de mayor incidencia en la sobre utilización y devastación de la biocapacidad del planeta y hacen una importante contribución a la generación de gases de efecto invernadero. *De esta manera, la crisis ambiental y la crisis alimentaria se retroalimentan.*

El control empresarial de la producción de alimentos ha avanzado en las últimas décadas fundamentalmente en la producción de cereales, de carnes y huevos y alimentos de origen marino. El análisis de los modelos de producción de alimentos que se ha venido imponiendo en estos tres renglones ilustra con claridad que, sin una pronta reversión de estas tendencias, nos aproximamos a una crisis alimentaria global aún mucho más severa que la que se confronta en la actualidad.

La producción de alimentos por parte de campesinos y pueblos originarios en todo el planeta representó, durante la mayor parte de la historia del capitalismo, un límite u obstáculo a su lógica global de mercantilización y de incorporación de cada vez más territorios, “recursos”, trabajadores y consumidores. Después de siglos de capitalismo, todavía hoy, una elevada proporción de los alimentos que consume la humanidad la producen campesinos y pueblos aborígenes. Desempeñando la mujer en esta actividad un papel central. La pequeña escala; diversidad y variedad de sus productos; la extraordinaria multiplicidad de sus prácticas agrícolas; la inmensa diversidad genética de las semillas utilizadas; la conservación e intercambio de semillas; la extrema heterogeneidad de los ecosistemas; y la prioridad que tienen el autoconsumo y los mercados locales y regionales, son algunas de las características de estos patrones de producción de alimentos que han dificultado el control corporativo y la centralización. En consecuencia:

“Se estima que un 85% de los alimentos mundiales sigue produciéndose relativamente cerca de donde se consumen.”²⁷

26. *Development Dialogue*, op. cit., p. 20.

27. Jan Douwe van der Ploeg, *The New Peasantries: Struggles for Autonomy and*

Los transgénicos y el control corporativo de las cadenas alimentarias

Para hacer posible el control corporativo de la producción de alimentos sería necesario reemplazar la multiplicidad de modelos productivos campesinos y de pueblos aborígenes por prácticas agrícolas y de producción de alimentos cada vez más estandarizadas y homogéneas. Se requeriría la extensión de la lógica de la *administración científica del trabajo* de la fábrica al campo, la expropiación del conocimiento de los productores directos y la conversión de éste en instrumento de poder corporativo sobre estos. Sería igualmente indispensable encontrar formas mediante las cuales los campesinos y campesinas sean cada vez menos autónomos y se vean obligados a comprar los insumos que fabrica la agroindustria.

Las principales innovaciones científico-tecnológicas, políticas y jurídicas que han incidido sobre los patrones de producción de alimentos en las últimas décadas corresponden a estos objetivos estratégicos del capital.²⁸

Estos objetivos contaron con nuevas herramientas a partir del desarrollo de la *tecnología del recombinante ADN*, que hace posible “reordenar la estructura básica de los seres vivos mediante el trasplante de genes (...) Se hace factible la absoluta movilidad de los genes abriendo posibilidades para la síntesis de nuevos organismos y estableciéndose métodos revolucionarios para la producción en masa de productos biológicos.”²⁹ Las condiciones políticas y jurídicas para el creciente control corporativo de la producción se fue dando con sucesivas modificaciones de la doctrina de la *propiedad intelectual*, especialmente en los Estados Unidos: eliminación de la distinción anteriormente precisa entre descubrimiento e invención y el otorgar de derechos propiedad intelectual sobre la vida. La extensión/imposición de esta lógica de privatización de los códigos de la vida al resto del mundo tiene como principal vía el acuerdo sobre *Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio* (ADPIC) de la Organización Mundial de Comercio.³⁰

Sustainability in an Era of Empire and Globalization, Earthscan, Londres, 2008. Citado en: Grupo ETC, *¿De quién es la naturaleza? El poder corporativo y la frontera final en la mercantilización de la vida*, noviembre, 2008, p. 9. [http://www.etcgroup.org/es/materiales/publicaciones.html?pub_id=709]

28. Ver: Edgardo Lander, “La ciencia neoliberal”, en Ana Esther Ceceña (compiladora), *Los desafíos de la emancipación en un contexto militarizado*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2005.

29. Sheldon Krinsky, “The Profit of Scientific Discovery and its Normative Implications”, *Chicago-Kent Law Review*, vol. 75, nº 5, 1999, p. 17.

30. Edgardo Lander, “Los derechos de propiedad intelectual en la geopolítica del saber de la sociedad global”, en Catherine Walsh, Freya Schiwy y Santiago Castro-Gómez (editores),

Con un discurso altisonante que expresa preocupación por el hambre y las crecientes dificultades para alimentar a toda la población del planeta, empresas, científicos y gobiernos han fomentado la introducción masiva de semillas u organismos genéticamente modificados (OGMs). Como han señalado los críticos, se trata de un experimento en escala planetaria extraordinariamente peligroso e irresponsable cuyas consecuencias podrían ser catastróficas.³¹ Dejando a un lado el *principio de precaución*, la introducción en gran escala de organismos genéticamente modificados operó sin que se llevara a cabo *ninguna* investigación sistemática previa destinada a evaluar sus potenciales consecuencias. A pesar de la objeción de muchos de sus propios científicos, en el año 1992 el gobierno de los Estados Unidos decidió que los alimentos genéticamente modificados eran *sustancialmente equivalentes* a sus contrapartes naturales por lo cual podían ser introducidos del laboratorio al campo sin necesidad de control previo.³²

Hoy es posible constatar que las mayores transformaciones que ha producido el uso extensivo de los alimentos genéticamente modificados no han sido en la mejoría de la seguridad alimentaria, sino en la acelerada concentración del poder corporativo en las llamadas ciencias de la vida y en un control creciente sobre la producción de alimentos en todo el mundo. En pocas décadas las semillas han pasado a ser propiedad privada de unas pocas empresas. Un total de 82% de las semillas que se comercializan en el mercado mundial son semillas patentadas, propiedad de unas pocas corporaciones, por las cuales los productores tienen que pagar derechos de propiedad intelectual. Diez empresas controlan en la actualidad 67% del total del mercado de semillas del mundo, la más grande de todas, la Monsanto, controla casi la cuarta parte del mercado total. Este proceso de concentración se ha dado igualmente en las demás ramas de la actividad asociada a los alimentos. Un total de 89% del mercado global de agroquímicos es controlado por diez empresas. Diez empresas controlan 66% del mercado global de biotecnología. Diez empresas fabrican un 26% del total de alimentos y bebidas comercializados en el mundo. Un 40% del total de la distribución de

Indisciplinar las ciencias sociales, Universidad Andina Simón Bolívar y Ediciones Abya-Yala, Quito, 2002.

31. Entre la abundante y creciente literatura sobre el tema, se puede consultar: Ho, Mae-Wan y Lim Li Ching (redactores) Independent Science Panel, *The Case for A GM-Free Sustainable World*, Institute of Science in Society y Third World Network, Londres, 15 de junio 2003; y Sheldon Krimsky y Peter Shorett (editores), *Rights and Liberties in a Biotech Age. Why We Need a Genetic Bill of Rights*, Rowman and Littlefield, Londres, 2005.

32. FDA (Food and Drug Administration) "Statement of Policy: Food Derived from New Plant Varieties; Notice", en *Federal Register* (Washington) vol. 57, N° 104, 29 de mayo 1992. [<http://www.cfsan.fda.gov/~acrobat/fr920529.pdf>]

comestibles en el mundo está en manos de cien empresas.³³ Esto constituye un vasto y acelerado proceso de concentración del poder político y económico en manos de unas muy pocas empresas, lo que se traduce inevitablemente en menores niveles de seguridad alimentaria para los pueblos.

Este creciente control corporativo global de la producción y comercialización de alimentos ha sido posible gracias a que durante

...décadas, las políticas estadounidenses y europeas favorecieron el agronegocio corporativo manteniendo bajos los precios de los productos básicos, desmantelando los obstáculos comerciales y marginando a millones de agricultores a pequeña escala que no pudieron competir con una avalancha de importaciones de alimentos subvencionados.³⁴

Según la FAO, el comercio mundial de alimentos cambió radicalmente en los últimos 40 años. Hasta finales de la década de 1980 los llamados “menos desarrollados” eran exportadores netos de alimentos, hoy son altamente dependientes de las importaciones.³⁵ Desde el punto de vista de las empresas del agronegocio y de los gobiernos del Norte que las han fomentado y protegido, esto representa un extraordinario éxito. Sus objetivos están siendo plenamente alcanzados.³⁶ No son iguales las conclusiones a las cuales se llega si se evalúan los cambios ocurridos en los patrones de producción de alimentos desde el punto de vista de la seguridad alimentaria de la humanidad y de la sostenibilidad en el tiempo de este modelo.

La Unión de Científicos Preocupados (*Union of Concerned Scientists*) de los Estados Unidos ha realizado lo que es, hasta ahora, la evaluación más amplia del impacto de los organismos genéticamente modificados en los rendimientos agrícolas:

Este informe es el primero que evalúa en detalle el efecto de rendimiento global, o agregado, de los OGMs después de más de 20 años de investigación y 13 años de comercialización en los Estados Unidos. Según ese registro, concluimos que los OGMs han hecho poco para aumentar el rendimiento general de las

33. Grupo ETC, ¿De quién es la naturaleza? El poder corporativo y la frontera final en la mercantilización de la vida”, noviembre 2008, p. 11. http://www.etcgroup.org/es/materiales/publicaciones.html?pub_id=709

34. Op, cit., 6.

35. Idem.

36. Para un análisis de la geopolítica de estas transformaciones y el papel complementario jugado por corporaciones y gobiernos, ver: F. William Engdahl, *Seeds of Destruction. The Hidden Agenda of Genetic Manipulation*, Global Research, Montreal, 2007.

cosechas.³⁷

A partir del hecho de que los dos cultivos genéticamente modificados más importantes en los Estados Unidos son la soya y el maíz (97% de la soya y 63% del maíz que se siembra en dicho país es genéticamente modificado), consideran que un seguimiento de los rendimientos de estos dos granos, desde comienzos de la década de los 90 hasta el presente, permitiría tener una buena evaluación de hasta qué punto las promesas de incrementos de rendimiento que se han venido anunciando desde hace dos décadas se han cumplido. Las conclusiones son contundentes:

La soya transgénica no ha incrementado el rendimiento de las siembras, el maíz transgénico ha aumentado su rendimiento sólo marginalmente. En general, los rendimientos de maíz y soja han aumentado sustancialmente en los últimos 15 años, pero en gran medida no como resultado de los rasgos de los OGMs. La mayoría de las ganancias se deben a métodos de cría tradicional o las mejoras en otras prácticas agrícolas.³⁸

Este estudio confirma el resultado de investigaciones anteriores sobre el rendimiento de los transgénicos.³⁹

Mucho más grave que su mayor o menor eficacia, son las potenciales consecuencias que para el ambiente y la salud humana tienen los organismos genéticamente modificados.

Las empresas del ramo, bajo la cobertura de que son alimentos *esencialmente equivalentes*, no han llevado a cabo estudios sistemáticos sobre las potenciales consecuencias de los OGMs. Para proteger su negocio han utilizado su enorme poder económico e influencia política para propagandizar las virtudes de sus productos e intentar impedir o censurar las investigaciones que puedan poner en duda la seguridad de sus productos. Han logrado la clausura de proyectos de investigación considerados como poco convenientes y dirigido campañas sistemáticas de desprestigio contra investigadores y periodistas críticos.⁴⁰ Con el fin de impedir que sus productos sean investigados, los contratos de venta incluyen cláusulas que

37. Doug Gurian-Sherman. *Failure to yield. Evaluating the Performance of Genetically Engineered Crops*, Union of Concerned Scientists, abril, 2009, p. 1.

[http://www.ucsusa.org/food_and_agriculture/science_and_impacts/science/failure-to-yield.html]

38. Idem.

39. Silvia Ribeiro, "Monitoreo infecto", *La Jornada*, México,, 1 de agosto 2009.

40. F. William Engdahl, op, cit.

prohíben la utilización de éstos para la investigación científica.⁴¹ En los Estados Unidos, su mayor mercado, han bloqueado todos los intentos de etiquetado de los alimentos impidiendo a los consumidores saber cuáles alimentos contienen organismos genéticamente modificados y cuáles no.⁴²

A pesar de los millonarios esfuerzos de estas empresas y de la complicidad de sus gobiernos, los efectos dañinos del gran proyecto de la agricultura fabril basada en organismos genéticamente modificados están cada vez mejor documentados.

Un primer impacto negativo de carácter global se refiere a los impactos que sobre la diversidad genética tiene la introducción masiva de monocultivos transgénicos. Esto ocurre fundamentalmente por dos vías. En primer lugar, por la sustitución de las variedades de semillas utilizadas anteriormente por una o unas pocas variedades genéticamente manipuladas. Las variedades que no se siembran y/o conservan pueden desaparecer en forma permanente. Adicionalmente, está ampliamente documentado el hecho de que una vez fuera del laboratorio, los genes genéticamente modificados se pueden “escapar” contaminando otros organismos.⁴³ A pocos años de las primeras siembras comerciales de OGMs en los Estados Unidos, una elevada proporción de los sembradíos de maíz, de colza y de soya no-transgénicos ya habían sido contaminados con genes genéticamente modificados.⁴⁴ La contaminación de especies nativas del maíz en México, territorio de origen y de la mayor variedad genética del maíz, es particularmente alarmante, tanto por las amenazas que representa para esta diversidad genética, como por el impacto sobre las culturas indígenas.⁴⁵

La diversidad genética provee de una mayor capacidad para adaptarse a condiciones cambiantes del entorno, factor clave para la sobrevivencia de millones de campesinos.⁴⁶ Resulta por ello particularmente problemático que aún cuando está claro que las severas

41. Andrew Pollack, “Crop Scientists Say Biotechnology Seed Companies Are Thwarting Research”, *The New York Times*, 20 de febrero, 2009.

42. Grassroots Political Action 2004 *The Campaign to Label Genetically Engineered Food*. [<http://www.thecampaign.org/>]

43. Ho, Mae-Wan 2002 “Recent Evidence Confirms Risks of Horizontal Gene Transfer”, 13 de noviembre. [<http://www.i-sis.org.uk/FSAopenmeeting.php>]

44. Geoffrey Lean, “Revealed: Shocking new evidence of the dangers of GM crops. Genetically modified strains have contaminated two-thirds of all crops in US”, *The Independent*, Londres, 7 de marzo, 2004.

45. Gustavo Castro Soto, “El maíz transgénico en México. La contaminación genética de tierras indígenas”, *Boletines del CIEPAC*, no. 461, CIEPAC, San Cristóbal de las Casas, 13 de abril 2005. [<http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=461>]

46. Geoffrey C. Hawtin, “Genetic diversity and food security”, International Plant Genetic Resources Institute, *The UNESCO Courier*, mayo 2000. [www.cgiar.org/ipgri]

alteraciones climáticas hacen aún más vital contar con el máximo de diversidad genética, se estén imponiendo modelos tecnológicos que la reducen y con ello la capacidad de adaptación a estos cambios. Los intereses a corto plazo del capital se imponen de esta manera sobre el interés de la preservación de la vida.

Uno de los principales objetivos de las manipulaciones genéticas de los alimentos es la creación de resistencia a determinados agrotóxicos, de manera que estos puedan ser utilizados para atacar plagas sin afectar al cultivo en cuestión. Es éste el caso de las modificaciones genéticas de las semillas *Round Up Ready* de la Monsanto. La posibilidad de utilizar agrotóxicos sin riesgo para el cultivo que se busca proteger ha conducido a un incremento en el uso de agrotóxicos con severas consecuencias ambientales y para la salud humana. Los serios impactos que sobre la salud humana tiene el *Round Up* han sido crecientemente documentados.⁴⁷

Al igual que la llamada Revolución Verde, los organismos genéticamente modificados forman parte de un *paquete tecnológico integral* que trae consigo transformaciones de fondo en los patrones de la producción agrícola. Para ser rentable requiere el monocultivo, unidades productivas extensas, y la mecanización. Esto trae como consecuencia la concentración de la propiedad de la tierra y el desplazamiento de los campesinos. Este patrón productivo fabril o agroindustrial hace un uso más intensivo tanto de energía como de insumos provenientes de los hidrocarburos, con lo cual es mayor su contribución a la generación de gases de efecto invernadero que en los modelos agrícolas campesinos. En muchas regiones, sobre todo del trópico, los monocultivos transgénicos han contribuido a acelerar la expansión de la frontera agrícola mediante la destrucción de los bosques.

Los efectos, conocidos o potenciales, sobre la salud humana no son menos problemáticos. Como en el caso de los efectos ambientales, y por las mismas razones, prácticamente no existen estudios sistemáticos sobre los impactos de los OGMs sobre animales de laboratorio, y aún menos sobre los seres humanos. La investigación sobre los impactos en la salud humana es particularmente difícil, su uso está ampliamente extendido -encontrándose presente en una elevada proporción de los alimentos procesados- sin que esto esté indicado en el producto final. Sin embargo, el cuerpo de evidencia sobre las consecuencias negativas para la salud (tanto animal como humana) de estos organismos ha

47. Ver, por ejemplo: Sophie Richard, Safa Moslemi, Herbert Sipahutar, Nora Benachour, and Gilles-Eric Seralini, "Differential Effects of Glyphosate and Roundup on Human Placental Cells and Aromatase", *Environmental Health Perspectives*, vol. 113, no.6, junio 2005 y "Ratifican que el herbicida glifosato es letal para la vida humana", *El Diario de la República*, San Luis, 22 de junio, 2009.

crecido en forma significativa en los últimos años.⁴⁸ De acuerdo a la *American Academy of Environmental Science*,

...varios estudios con animales indican la existencia de serios riesgos a la salud asociados con el consumo de alimentos genéticamente modificados, incluyendo infertilidad, desregulación del sistema inmunológico, envejecimiento acelerado, desregulación de genes asociados con la síntesis del colesterol, con la regulación de la insulina y las códigos de las células y la formación de proteínas, así como cambios en el hígado, los riñones, el bazo y el sistema gastrointestinal.⁴⁹

En vista de estos estudios, consideran que es biológicamente plausible que los alimentos genéticamente modificados causen efectos de salud adversos en los humanos. Por ello considera necesario esta academia su prohibición de acuerdo al *principio de precaución* de acuerdo al cual se debe impedir una actividad cuando ésta implica amenazas al ambiente o a la salud humana, aun cuando la relación causa efecto no haya sido plenamente establecida científicamente. De acuerdo a este principio, la responsabilidad de demostrar que la actividad es inocua es de los proponentes.⁵⁰

48. Jeffrey M. Smith ha realizado el levantamiento más sistemático de investigaciones y fuentes diversas que identifican riesgos y problemas de salud de animales o humanos asociados al consumo de OGMs. Ver: *Genetic Roulette. The Documented Health Risks of Genetically Engineered Food*, Yes Books, Fairfield, Iowa, 2007.

49. The American Academy of Environmental Medicine (AAEM) *Genetically Modified Foods Position Paper*, 22 de mayo 2009 [<http://www.aaemonline.org/gmopost.html>]

50. Idem.

Ante estas crecientes evidencias y en ausencia de estudios sistemáticos que demuestren que los alimentos genéticamente modificados son inocuos, tanto para la salud humana como para el ambiente, en muchas regiones del mundo, especialmente en la Unión Europea, ha habido un amplio rechazo del público a su cultivo y/o importación. Las empresas y los gobiernos que promueven los OGMs, como los de Estados Unidos y del Reino Unido, han contado con la Organización Mundial de Comercio como un poderoso aliado.⁵¹

Nuevas modalidades de desposesión de la tierra agrícola

En los últimos años se han extendido nuevos patrones de desposesión de la tierra que constituyen severas amenazas al acceso a alimentos por parte de las poblaciones del Sur. La primera es la utilización de alimentos como el maíz, azúcar de caña, aceites vegetales y tierras cultivables para la producción de biocombustibles.⁵² Con el argumento de que se trata de un combustible verde que contribuiría a la disminución del consumo de combustibles fósiles y con ello a la reducción de los gases de efecto invernadero, tanto los Estados Unidos como la Unión Europea han establecido normas para la incorporación obligatoria de biocombustibles en la gasolina vendida en sus territorios. No está claro que el balance entre los gases de efecto invernadero que se dan como consecuencia de la deforestación o del uso de energía en la producción sea efectivamente “verde”⁵³. Sin embargo, esta producción está ejerciendo una enorme presión sobre la disponibilidad de alimentos. Se calcula que para el año 2010, 28% del maíz cultivado en los Estados Unidos se destinará a la producción de biocombustibles. Para cumplir con las metas de producción de biocombustibles que han sido fijadas por el gobierno de Bush, sería necesaria destinar para ello prácticamente la totalidad del maíz producido en

51. F. William Engdahl, “WTO, GMO and Total Spectrum Dominance. WTO rules put free-trade of agribusiness above national health concerns”, *Global Research*, 29 de marzo, 2006 [<http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=2202>]

52. Para estudios de los impactos socioambientales y la incidencia sobre la producción de alimentos de los biocombustibles, ver: Transnational Institute, Corporate Europe Observatory y Grupo de Reflexión Rural, *Paving the way for agrofuels. EU policy, sustainability criteria and climate calculations*, Amsterdam, 2007.

[<http://archive.corporateeurope.org/docs/agrofuelpush.pdf>] y CENSAT Agua Viva y El Proceso de Comunidades Negras en Colombia PCN, *Agrocombustibles “Llenando tanques, vaciando territorios”*, Bogotá, 2008, [www.agrocombustiblescolombia.org]

53. Biofuelwatch, Carbon Trade Watch/TNI, et., al, *Biofuels. Towards a reality check in nine key areas*, junio 2007, pp. 9-10.

[http://ran.org/fileadmin/materials/comms/articles/Agrofuels_Reality_Check_TNI.pdf]

dicho país.⁵⁴ Incluso el Banco Mundial ha reconocido que los biocombustibles limitan el acceso a los alimentos por la vía de los precios. De acuerdo a un informe interno de dicho banco al cual tuvo acceso el periódico *The Guardian*, los biocombustibles explican hasta el 75% del incremento del precio de los alimentos (2007-2008), con lo cual 100 millones de personas adicionales bajaron de la línea de pobreza. Según este informe, otros factores como al incremento de la demanda debidos a los mayores volúmenes de importación de alimentos por parte de China e India, al aumento de los precios de los combustibles y fertilizantes o las sequías en Australia, habrían jugado un papel muy secundario.⁵⁵

Otra expresión contemporánea de la lógica de acumulación por desposesión es la compra masiva de tierras por parte de gobiernos y empresas de países ricos en otros territorios, con el fin garantizar a futuro la producción de alimentos para la propia población. Hay muchos ejemplos de esta práctica, pero el caso más escandaloso fue el acuerdo firmado entre la transnacional surcoreana Daewoo y el gobierno del Presidente Ravalomanana de Madagascar. Mediante éste, la empresa utilizaría un total de 1,3 millones de hectáreas de tierras agrícolas por 99 años para sembrar maíz y aceite de palma para enviar a Corea de Sur. Se trata de un acuerdo colonial mediante el cual uno de los países más ricos y mejor alimentados del mundo se apropiaba de aproximadamente la mitad de las tierras cultivables de un país pobre en el cual se calcula que aproximadamente la mitad de los niños menores de cinco años está desnutridos. El rechazo al acuerdo culminó en el derrocamiento del gobierno de Madagascar antes de que éste se implementase.⁵⁶

Las fábricas de animales

Las *granjas factorías* (denominadas en inglés como *factory farms* o *concentrated animal feeding operations, CAFOs*) son un régimen de producción de animales (vacas, cochinos, pollos y pavos principalmente) que operan como fábricas de carne, leche o de huevos. Son modelos productivos que se caracterizan por la concentración de centenares o millares de animales, generalmente en condiciones de hacinamiento, con muy pocas posibilidades de movimiento, poco acceso a la luz del sol o a aire limpio. Se les suministran alimentos concentrados. La acelerada expansión del modelo corporativo de cría de animales ha conducido a una creciente concentración de la producción en un número cada vez menor de unidades, con niveles

54. Biofuelwatch... op. cit. p. 21.

55. Aditya Chakraborty, "Secret report: biofuel caused food crisis. Internal World Bank study delivers blow to plant energy drive", *The Guardian*, Londres, 3 de julio, 2008.

56. *The Independent*, "Wish you weren't here: The devastating effects of the new colonialists", Londres, 9 de agosto, 2009.

crecientes de integración vertical desde la producción de alimentos, hasta la distribución. En los Estados Unidos se calcula que el 55% de los animales criados para el consumo humano son producidos en sólo 5% de las unidades productivas.⁵⁷

Como ha sido señalado por los críticos, se trata de modelos y escalas de producción que resultan rentables, y capaces de producir carne, huevos y leche a menores precios, sólo en la medida en que los costos ambientales de la contaminación de aire y aguas, así como los efectos de salud sobre los trabajadores, y poblaciones cercanas, y los enormes riesgos implicados por el potencial de desarrollo de nuevas pandemias, no es considerado ni incorporado a la estructura de costos.⁵⁸

Además de la extraordinaria crueldad con que este modelo productivo trata a los animales, múltiples estudios han destacado las consecuencias negativas y severos riesgos implicados, tanto desde el punto de vista ambiental como para la salud humana, de estas factorías de animales. Desde el punto de vista ambiental, generan millones de toneladas de estiércol que contiene bacterias patógenas como la salmonella, metales pesados, nitrógeno y fósforo y químicos volátiles como amoníaco.⁵⁹ Dados sus elevados volúmenes y su concentración, este estiércol no puede ser reabsorbido por la tierra. Contamina aire, aguas subterráneas y ríos.

Los riesgos para la salud humana que han sido constatados son extraordinarios. Además de los efectos directos sobre la salud que produce la contaminación de aire y aguas, los dos riesgos más importantes que han sido identificados son la emergencia de nuevas súper bacterias resistentes a los antibióticos y la emergencia de nuevos y peligrosos virus. Los antibióticos son suministrados a los animales en forma masiva para proteger su salud, compensar por la tensión que produce en éstos el confinamiento y para estimular el crecimiento. Se calcula que este uso intensivo de antibióticos, “contribuye a la proliferación de bacterias resistentes a los antibióticos, reduciendo su eficacia para el tratamiento de humanos.”⁶⁰

57. Global, Resource Action Center for the Environment, “American Public Health Association Urges Moratorium on New Factory Farms”.

[http://www.stopthehogs.com/pdf/APHA_moratorium.pdf]

58. J. Otte, D. Roland-Holst, D. Pfeiffer, R. Soares-Magalhaes, J. Rushton, J. Graham and E. Silbergeld, “Industrial Livestock Production and Global Health Risks”, Pro-Poor Livestock Policy Initiative. *A Living from Livestock. Research Report*, junio 2007.

[http://www.fao.org/AG/AGAINFO/programmes/en/ppipi/docarc/rep-hpai_industrialisationrisks.pdf]

59. Global Resource Center...op. Cit.

60. Global Resource Action Center for the Environment, op, cit.

De acuerdo a la *American Public Health Association*, “El consenso científico emergente es

De efectos potencialmente más devastadores sería la emergencia de nuevas pandemias globales producto de los nuevos virus que emerjan de estas instalaciones. Las condiciones de hacinamiento, falta de ejercicio, tensión y convivencia con las propias heces que caracterizan este modelo productivo crean lo que ha sido caracterizado como la “tormenta perfecta”. Los virus cuentan con miles de animales hacinados, *con el mismo genotipo*, que pueden infectarse y re-infectarse continuamente, condiciones en las cuales los virus pueden combinarse y re-combinarse una y otra vez.^{61 62} Tanto el origen como la expansión de los virus de la *gripe aviar* y la *fiebre porcina* han sido atribuidos a estas *súper-incubadoras*.^{63 64}

De las interpretaciones sobre cómo ocurre el contagio y la expansión de la gripe aviar, así como las medidas que al respecto recomienden los organismos internacionales e implementen los gobiernos, dependerá en buena medida el futuro de la producción de pollos y huevos en el mundo. De acuerdo a las grandes empresas de la agroindustria del sector, con el apoyo de gobiernos, e incluso la FAO, el riesgo de contagio se produciría principalmente por el contacto de pollos en pequeñas granjas o huertos familiares al aire libre con aves salvajes migratorias. La solución consistiría en obligar a todos los productores a tener sus pollos bajo techo y/o mallas. Muchos países han establecido prohibiciones a la cría de pollos al aire libre, obligando de esta manera a pequeños productores y a familias campesinas a abandonar la cría de pollo.⁶⁵ Cuando los expertos al servicio de la agroindustria logran trasladar la responsabilidad del riesgo de la fiebre aviar a los pequeños productores, ésta se convierte en

que los antibióticos utilizados en los alimentos de animales contribuyen a que la resistencia a los antibióticos se transmita a los humanos”. American Public Health Association, “Precautionary Moratorium on New Concentrated Animal Feed Operations”, 18 de noviembre, 2003.

[<http://www.apha.org/advocacy/policy/policysearch/default.htm?id=1243>].

61. Johann Hari: “Life-threatening disease is the price we pay for cheap meat. Modern factory farms have created a 'perfect storm' environment for powerful viruses, *The Independent*, Londres, 1 de mayo 2009.

62. Mary J. Gilchrist, Christina Greko, David B. Wallinga, George W. Beran, David G. Riley, y Peter S. Thorne “The Potential Role of Concentrated Animal Feeding Operations in Infectious Disease Epidemics and Antibiotic Resistance”, *Environmental Health Perspectives*, febrero, 2007, no. 115.

63. Michael Greger, *Bird Flu: A Virus of Our Own Hatching*, Lantern Books, 2006.

64. Cuando la Organización Mundial de la Salud decide renombrar la gripe porcina como gripe A (H1N1), lo hace en complicidad con la agroindustria que busca evitar a toda costa que se establezcan los posibles nexos entre sus patrones productivos y la emergencia de nuevas enfermedades.

65. GRAIN. “Fowl play: The poultry industry's central role in the bird flu crisis”, febrero 2006, p.4. [<http://www.grain.org/briefings/?id=194>]

un amenaza para los modos de vida de millones de familias campesinas, conduciendo a mayores niveles de concentración de la producción en manos de grandes productores que operan en gran escala con variedades genéticas cada vez más reducidas.^{66 67}

Los impactos y riesgos para la salud humana de este patrón de cría de animales son considerados tan severos que en el año 2003 la *American Public Health Association* (APHA) hizo un llamado a que se estableciera una moratoria a la instalación de nuevas factorías de animales.⁶⁸

El agotamiento de la vida marina

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente calcula que aproximadamente la quinta parte de la población del planeta depende del pescado como su fuente primaria de proteínas.⁶⁹ Esta fuente de proteínas está siendo aceleradamente devastada. La amenaza más severa que confrontan hoy los sistemas marinos la constituye la *sobrepesca*. Los avances tecnológicos de la industria pesquera, incluidos los grandes buques factorías, la utilización de satélites y sonares para ubicar los bancos de peces y la pesca de arrastre en gran escala, están produciendo efectos devastadores sobre estos ecosistemas. De acuerdo a Greenpeace, desde los años 50 del siglo pasado cuando comenzó la pesca comercial en gran escala, 90 por ciento del volumen total de los grandes peces como atún, pez espada, bacalao, lenguado, mero y pez merlín ya han sido pescados. La población de algunas especies, como el bacalao del Atlántico Norte han colapsado por completo.⁷⁰ De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), más de 70% de las especies de pescado del mundo están siendo explotadas a plenitud, o ya han sido agotadas.⁷¹ La pesca de arrastre realizada en escalas crecientes y con redes cada vez más resistentes destruyen en pocos minutos complejos ecosistemas en el fondo de los mares. De acuerdo con Greenpeace sin la creación de una red extensiva de reservas marinas para permitir que las poblaciones se recuperen y un inmediato freno a la devastación de los mares, lo

66. GRAIN, op. cit.

67. Isabelle Delforge, "The flu that made agribusiness stronger", *Focus on the Global South*, [http://focusweb.org/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=363]

68. American Public Health Association, op. cit.

69. United Nations Environment Programme (UNEP), *Overfishing: a threat to marine biodiversity*, Nairobi. [<http://www.un.org/events/tenstories/06/story.asp?storyID=800#Nairobi>].

70. Greenpeace International. "Overfishing"
[<http://www.greenpeace.org/international/campaigns/oceans/overfishing>]

71. United Nations Environment Programme (UNEP), Op. cit.

probable es que en un futuro no muy lejano ya no tengamos pescado en nuestra mesa.⁷²

...si persisten los actuales esquemas de gestión, se prevé que las zonas pesqueras disminuirán en más de 90% para el año 2050.⁷³

La combinación de incremento de la demanda y disminución de las poblaciones marinas ha elevado los precios, lo que se convierte en una dificultad adicional en los esfuerzos internacionales para establecer *áreas marinas protegidas* y para limitar los volúmenes de pesca y eliminar la pesca no regulada. La pesca pirata ha crecido en gran escala.⁷⁴ La experiencia de los esfuerzos por recuperar poblaciones marinas ha sido desigual. Mediante vedas o restricciones severas a la pesca ha sido posible la recuperación en algunas especies, no así de otras, probablemente porque la población sobreviviente es ya demasiado pequeña, o porque se han producido alteraciones que afectan a todo el ecosistema del cual forma parte.⁷⁵

Esta sobrepesca en gran escala tiene como resultado la producción de inmensas inequidades. Los buques factorías que cuentan con la tecnología de punta son de los países más ricos. Esto les permite apropiarse de lo que, hasta hacía poco tiempo, eran las poblaciones de peces que sostenía la pesca artesanal costera de países más pobres.⁷⁶

Las granjas industriales de producción de camarones han sido señaladas como opciones para suministrar comida a la vez que se permite la recuperación de las poblaciones salvajes. Esta industria, localizada fundamentalmente en los países del Sur, para exportar a los mercados del Norte, representa la tercera parte del consumo global de camarones, y para el año 2004 tenía un valor a precio de consumidor final de 50 a 60 mil millones de dólares. Este modelo productivo ha sido promovido por las agencias internacionales como una forma de salir de la pobreza. Sin embargo, se trata de prácticas no sustentables que tienen devastadores efectos ambientales. La acuicultura de camarones destruye humedales y manglares, calculándose que cerca de 40% de la destrucción global reciente de manglares es producto de

72. Greenpeace International. A brief history of overfishing, [<http://www.greenpeace.org/international/seafood/understanding-the-problem/overfishing-history>]

73. WWF Internacional, et. al., op. cit. p 22.

74. Environmental Justice Foundation, *Pirates and Profiteers: How Pirate Fishing Fleets are Robbing People and Oceans*, Londres, 2005.

[http://www.ejfoundation.org/pdf/pirates_and_profiteers.pdf]

75. Gates JM, "Investing in Our Future: the Economic Case for Rebuilding Mid-Atlantic Fish Populations." Pew Environment Group, Washington, D.C., [2009.http://www.endoverfishing.org/resources/PEG_rebuilding.pdf]

76. Idem.

las granjas de camarones.⁷⁷

Esta pérdida de manglares ha dejado áreas de la costa más expuestas a la erosión, a las inundaciones y al daño por tormentas, ha eliminado hábitats marinos críticos para especies marinas y terrestres, ha conducido a una reducción de la biodiversidad, a bajas en los volúmenes de pesca y a la pérdida de productos forestales y servicios ambientales vitales para muchas economías de subsistencia.⁷⁸

Incluso desde un punto de vista estrictamente económico es más lo que se pierde que lo que se gana.⁷⁹ Como en tantos otros casos de fabricas de alimentos, las granjas de camarones sólo son rentables en la medida en que excluyen sus costos externos, esto es, sus impactos tanto ecológicos como sobre la seguridad alimentaria.⁸⁰

La pesca de arrastre de camarones tiene consecuencias igualmente destructivas. Dado el valor muy superior de los camarones al de las hasta 400 otras especies atrapadas por la pesca de arrastre, una elevada proporción de lo atrapado se convierte en desecho. Se ha estimado que la pesca de camarones produce una tercera parte de los desechos marinos globales, a pesar de producir menos de dos por ciento de la comida de origen marino. Adicionalmente, a su paso, las pesadas redes destruyen valiosos ecosistemas costeros, afectando las posibilidades de reproducción de muchas especies. El daño producido por la pesca de arrastre es tan severo que destacados científicos lo han comparado con los efectos de despejar completamente un bosque.⁸¹

Como ocurre en muchos otros casos de este patrón de producción de alimentos corporativo, por cada kilo de camarones que se produce como comida de lujo para las poblaciones más prósperas, fundamentalmente del Norte, se destruyen muchos kilos de la vida

77. Environmental Justice Foundation, *Farming The Sea, Costing The Earth: Why We Must Green The Blue Revolution*, Londres, 2004, p. 2.[<http://www.ejfoundation.org/reports>]

78. Idem.

79. "Evidencia creciente sugiere que la conversión de humedales y manglares a la acuicultura puede ser perjudicial desde el punto de vista económico. Un análisis reciente de un sistema de manglares en Tailandia reveló que el valor económico total de un manglar intacto superaba el de la granja de camarones en un 70%." (Idem).

80. Op. cit. p. 3. Para un estudio detallado del papel de los manglares en la protección de las costas y las consecuencias de la pérdida de éstos como resultado de la acuicultura de camarones en Asia, ver: Environmental Justice Foundation, *Mangroves: Natures defence against Tsunamis. A report on the impact of mangrove loss and shrimp farm development on coastal defences*. Londres, 2006.

81. Environmental Justice Foundation, *Squandering the Seas: How shrimp trawling is threatening ecological integrity and food security around the world*, Londres, 2003, p. 3. [http://www.ejfoundation.org/pdf/squandering_the_seas.pdf]

marina que es la base de la alimentación de las comunidades de pescadores. “Globalmente 450 millones de personas dependen de la pesca para su comida e ingreso.”⁸²

Los cultivos artificiales de salmónes tienen impactos en muchos sentidos similares a los de los camarones. Además de los efectos ecológicos, como los que condujeron a la crisis de la industria del salmón en Chile, cada kilo de salmón que llega a los mercados de consumo de alto nivel ha incorporado varios kilos de las especies nativas con las cuales se alimentaban las comunidades de pescadores antes de la llegada de esta industria.

Escasez en medio de la abundancia

Como consecuencia de los enormes “avances” de las modernas tecnologías de producción de alimentos, de la biotecnología, de las fábricas de animales, de los métodos cada vez más sofisticados de pesca, etc., no sólo se está sometiendo al planeta a presiones devastadoras e insostenibles, sino que ni siquiera se ha logrado alimentar a los seres humanos. En el año 2009, en medio de una crisis global de *sobreproducción* del sistema capitalista, según la FAO había en el planeta más de mil millones de personas pasando hambre “cada día”, más que nunca antes en toda la historia de la humanidad.⁸³

III. Los gobiernos de izquierda y/o “progresistas” de América Latina ante los retos planteados por la crisis civilizatoria

A partir del reconocimiento de la profunda crisis civilizatoria actual y de los límites del planeta, cualquier proyecto de transformación social democrática, profunda y viable tiene *necesariamente* que plantearse con radicalidad alternativas a la lógica depredadora de esta sociedad del progreso y de sometimiento/explotación de la llamada “naturaleza”. Esto exige, en primer lugar, una opción anticapitalista, en la medida en que la lógica de la acumulación del capital implica una dinámica de permanente expansión, de incorporación de cada vez más territorios, recursos, energías, mercados y fuerza de trabajo, un patrón de crecimiento sin fin que ha dejado de ser compatible con la vida humana en el planeta. El capitalismo o crece, o

82. Op. cit. p. 2.

83. FAO Newsroom, “1.02 billion people hungry. One sixth of humanity undernourished - more than ever before”, Roma, 19 de junio, 2009. [<http://www.fao.org/news/story/en/item/20568/icode/>]

entra en crisis. No es concebible un *capitalismo con crecimiento cero*, menos aún un *capitalismo de decrecimiento*.

Pero el anti capitalismo ya no es suficiente. Si bien el capitalismo ha sido la expresión más plena de la sociedad de crecimiento sin fin y guerra contra las condiciones que hacen posible la vida, no agota este modelo civilizatorio. Como lo demostró la experiencia soviética el siglo pasado, una sociedad sin propiedad privada puede ser tan desarrollista, productivista y depredadora como el capitalismo.

En este nuevo tiempo histórico, ni los retos que confrontamos son los mismos del siglo pasado, ni las herramientas teórico-conceptuales pueden ser las mismas. El reconocimiento de los límites del planeta nos impone nuevas exigencias epistemológicas: no podemos pensar a la “sociedad” como algo separado de la “naturaleza”, ni aceptar las pretensiones de la economía de hacer caso omiso de las dimensiones necesaria e inevitablemente materiales de la producción. Como afirma Enrique Leff, se trata en primer lugar de una crisis de conocimiento, de un patrón de conocimiento “a través de las cuales la humanidad ha construido el mundo y lo ha destruido por su pretensión de universalidad, generalidad y totalidad; por su objetivación y cosificación del mundo.”⁸⁴

Igualmente, las confrontaciones entre modelos de sociedades alternativas en pugna no pueden ser pensadas -como lo hizo el imaginario lineal eurocentrado europeo del siglo XIX- en un eje maestro de izquierda a derecha capaz de aglutinar en su torno a la mayor parte de los asuntos más significativos de la vida social.⁸⁵ Son posibles, por ejemplo, proyectos políticos nacionales radicalmente antiimperialistas que sean a la vez socialmente conservadores, poco democráticos y profundamente patriarcales, como lo demuestra el caso de Irán. Son posibles procesos político/sociales que, desde el punto de vista económico y geopolítico contribuyan a socavar al orden global unipolar, y que sean simultáneamente expresión de la expansión de las relaciones de producción/explotación/depredación capitalistas en sus formas más crudas, como ocurre en la actualidad en China. Son igualmente posibles procesos de democratización de la sociedad, con mayor equidad y la ampliación de la organización y participación popular, sin cuestionar los patrones civilizatorios hegemónicos ni las relaciones dicotómicas sociedad/naturaleza.

84. Enrique Leff, “Más Allá de la Interdisciplinariedad. Racionalidad Ambiental y Diálogo de Saberes”, *Seminario Internacional Diálogo sobre la Interdisciplina*, Observatorio Internacional, ITESO. Guadalajara, 27-28 de Septiembre, 2004.

85. Esto no hace que las categorías de *izquierda* y *derecha* dejen de tener relevancia para muchos aspectos del debate político, sólo que ya no son capaces de abarcar en forma adecuada múltiples asuntos que están en juego en las confrontaciones civilizatorias de nuestro tiempo.

En los actuales procesos de cambio en América Latina se articulan en forma compleja luchas y confrontaciones a propósito de muy diversos asuntos: democracia; equidad; participación; antiimperialismo y autonomía nacional y/o regional; integración; conflictos entre modelos societales monoculturales y alternativas pluriculturales y plurinacionales; tensiones entre estatismo y autonomía de las organizaciones de base; entre desarrollismo (sea a nombre del capitalismo o del socialismo del siglo XXI) y comunidades y pueblos originarios y campesinos que pugnan por otros modos de vida, etc., etc. Entre estas diferentes dimensiones o planos en torno a los cuales se dan estos conflictos existen relaciones tanto de complementariedad como de tensión.

Algunos aspectos de estos procesos de cambio serán abordados a continuación a la luz de las caracterizaciones formuladas sobre la crisis civilizatoria y límites del planeta. *¿Hasta qué punto los gobiernos denominados de izquierda o “progresistas” en América Latina, aun los más radicales, están dando pasos en la dirección de la construcción de alternativas efectivas a ese modelo civilizatorio y sus relaciones entre la actividad humana y el resto de la llamada “naturaleza”?*⁸⁶

El modelo de inserción de América Latina en el mercado mundial, desde la colonia, se ha caracterizado por una división del trabajo en que a estos países les ha correspondido suministrar productos primarios, esto es, un patrón productivo basado en la explotación de los denominados “recursos naturales”. En términos globales son pocas las alteraciones de este modelo productivo que se ha dado como resultado de los cambios políticos de la última década. De acuerdo con las cifras de la CEPAL, es posible constatar que no ha habido mayor diferencia entre los gobiernos de derecha y los de izquierda o “progresistas” en este respecto. En la mayoría de los países suramericanos, en los últimos años, el peso del valor de las exportaciones primarias en el total de sus exportaciones o permaneció más o menos igual o se incrementó, en algunos casos, en forma significativa.

86. Está fuera de los objetivos de este texto un análisis de las otras dimensiones y ejes del conflicto político cultural que son fundamentales para la comprensión de estos procesos de cambio.

Evolución del valor de las exportaciones primarias de los países sudamericanos según participación en el total

País	1995	2000	2004	2005	2006	2007
Argentina	66,1%	67,5%	71,2%	69,3%	68,2%	69,0%
Bolivia	83,5%	72,3%	86,7%	89,4%	89,8%	91,9%
Brasil	46,9%	42%	47,0%	47,3%	49,5%	51,7%
Chile	86,8%	84,0%	86,8%	86,3%	89,0%	89,6%
Colombia	65,8%	65,9%	62,9%	65,3%	64,4%	60,8%
Ecuador	92,4%	89,9%	90,7%	91,0%	90,4%	91,3%
Paraguay	80,7%	80,7%	87,3%	82,9%	84,1%	...
Perú	86,5%	83,1%	83,1%	85,3%	88,0%	87,4%
Uruguay	61,3%	58,5%	68,4%	68,5%	68,7%	68,9%
Venezuela	85,8%	90,95	86,9%	90,6%	92,7%	...
Comunidad Andina	77,5%	75,25	76,1%	78,5%	79,6%	77,8%
MERCOSUR	53,5%	50,8%	54,1%	53,5%	54,9%	56,4%

Datos tomado de: CEPAL. *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2008*, Santiago de Chile, febrero 2009, p. 186.

Lo que está en juego aquí no se refiere sólo a los debates de décadas anteriores sobre el *deterioro de los términos de intercambio* cuando se exportan bienes primarios e importan productos industriales, o la conveniencia de la sustitución de importaciones. Se trata del papel de América Latina en el patrón global de la *acumulación por desposesión*.⁸⁷ La mercantilización avanzó extraordinariamente durante las décadas de la globalización neoliberal. Los obstáculos políticos, culturales, económicos, tecnológicos y jurídicos que enfrentó el capital fueron apartados en forma sistemática durante estos años. Se consolidó y profundizó la participación del continente en este modelo de acumulación.

Nuevas innovaciones tecnológicas han hecho rentable la explotación de fuentes de minerales e hidrocarburos en regiones y/o a profundidades que hasta hace pocos años no lo eran. Como se señaló anteriormente, innovaciones en el campo de la biología e ingeniería

87. David Harvey, "El 'Nuevo' Imperialismo: Acumulación por desposesión", *Socialist Register 2004*, CLACSO, Buenos Aires, 2004.

genética han permitido conocer y manipular los códigos de la vida. Los nuevos regímenes de patentes y de propiedad intelectual han permitido la propiedad privada de ésta. Son estas las nuevas fronteras del capital.

Se trata de procesos globales que hoy tienen sus escenarios principalmente en territorios del Sur. Tal como ocurrió durante la Revolución Industrial en el Reino Unido, se trata de procesos de apropiación/expropiación y privatización de los *bienes comunes de la vida* en el planeta: aguas, bosques, minerales, tierras, conocimientos. Esta lógica depredadora de la acumulación por desposesión está destruyendo las condiciones que hacen posible la vida y devastando los territorios en los cuales viven pueblos y comunidades originarios y campesinos en todo el mundo, muy especialmente en América Latina. Con este patrón productivo lo que está en juego no es sólo la opción “económica” entre un modelo primario exportador y el desarrollo industrial, sino lo que podría propiamente ser caracterizado como *el asalto final del capital a los bienes comunes que hacen posible la vida*.

Los profundos cambios en la división internacional del trabajo que se han dado con el desplazamiento de la actividad industrial y de los centros más dinámicos de la acumulación capitalista hacia Asia, especialmente China y la India, ocurridos en las últimas décadas, no han alterado los patrones de inserción de América Latina en el mercado mundial. Como consecuencia de los extraordinarios ritmos de crecimiento de las economías asiáticas, ha aumentado tanto la demanda como los precios de la mayor parte de los productos primarios que exporta América Latina, y se ha producido una mayor diversificación en los destinos de las exportaciones, más no de los productos exportados.

Los principales países suramericanos, gracias a la reversión de las tendencias históricas al deterioro de los términos de intercambio de estos años, pagaron buena parte de sus deudas con los organismos financieros internacionales, acumularon reservas y con ello mayores niveles de autonomía para definir sus políticas económicas. En estas condiciones, se abría la posibilidad de reorientaciones en los patrones productivos tendientes a revertir la especialización primario-exportadora (o primario/depredadora). El amplio rechazo social al neoliberalismo que ha acompañado al desplazamiento “progresista” en la mayor parte de los países de América del Sur parecía crear condiciones propicias para darle prioridad a otros patrones productivos. Esto no ha ocurrido. Con miradas a muy corto plazo, y como resultado del creciente peso político y económico de los sectores empresariales (nacionales e internacionales) activos en estas ramas de actividad, en la mayor parte de los países estos excedentes han sido re-invertidos en estos sectores primario exportadores. Los gobiernos que han buscado reorientaciones en este modelo han confrontado la firme resistencia de la oposición de derecha y de los empresarios.

La composición del comercio latinoamericano, con su socio comercial de crecimiento

más dinámico, China, ilustran como la diversificación geográfica del destino de las exportaciones no tiene porque conducirse a la diversificación productiva.⁸⁸ Ha ocurrido exactamente lo contrario. El intercambio comercial de América Latina con China tiene una dependencia aún mayor en los productos primarios que en el comercio con los Estados Unidos y Europa:

Las exportaciones de América Latina hacia China se basan casi exclusivamente en la extracción y uso intensivo de recursos naturales. Estos se exportan con escaso o nulo procesamiento, como es el caso de la soya, la harina de pescado, las uvas, el azúcar y el cobre. Esta tendencia implica una fuerte presión sobre los ecosistemas, un vaciamiento de los recursos naturales del territorio latinoamericano (suelos agrícolas, biodiversidad, recursos hídricos, recursos pesqueros, y recursos energéticos); un detrimento de la soberanía de las comunidades locales sobre sus recursos naturales y sus territorios, y los servicios que estos proveen (comida, agua, etc.). Esto es particularmente irreversible en el caso de la minería.⁸⁹

Las crecientes inversiones directas chinas en América Latina están igualmente dirigidas hacia bienes primarios, especialmente en la minería y energía, buscando asegurar mediante la propiedad un suministro seguro de estos “recursos”.⁹⁰

Más allá de las cifras globales en la mayoría de estos países con gobiernos “progresistas” o de izquierda, es posible identificar políticas que no sólo no ponen en cuestión este modelo depredador, sino que por el contrario lo fomentan y consolidan.

La minería, especialmente la minería a cielo abierto, es una de las actividades económicas que ha generado mayores conflictos con los pueblos y comunidades afectadas en la medida en que produce severos e irreversibles impactos ambientales que destruyen sus territorios, deforestación y la contaminación de suelos y aguas. Es una de las actividades de más acelerado crecimiento en el continente, y más atractivas para la inversión internacional.⁹¹

88. Las exportaciones de América Latina hacia China se multiplicaron por 14 entre 1990 y 2004. Sara Larraín, M. Paz Aedo y Pablo Sepúlveda, *China y América Latina: Comercio e Inversiones*. Conosur Sustentable, Fundación Heinrich Böll y Chile Sustentable, Santiago de Chile 2005, p. 47.

A partir de 2007 China se convirtió en el segundo socio comercial de América Latina. El en año 2009 pasó a ser el primer socio comercial de Brasil. Raúl Zibechi, “Imperio, bases y acumulación por desposesión”, *La Jornada*, México, 14 de agosto 2009.

89. Op. cit., p. 14. |

90. Op. cit., p. 45.

91. “América Latina se ha constituido en el destino más importante de la inversión minera en

Uno de los casos más paradigmáticos de la confrontación con el patrón productivo depredador de *acumulación por desposesión*, ha sido el conflicto entre los intereses mineros y la preservación de los glaciares en la cordillera andina entre Chile y Argentina. Los gobiernos de estos dos países han dado nuevos pasos en el impulso de los megaproyectos mineros basados en el tratado minero bilateral del año 1997 con el controvertido Proyecto Pascua Lama de la corporación canadiense Barrick Gold. Es este un mega-proyecto de explotación minera a más de cuatro mil metros de altura en la cordillera entre los dos países, que inevitablemente afectará ¿destruirá? glaciares, fuente fundamental de agua en los dos lados de la cordillera. Este proyecto fue aprobado por ambos gobiernos a pesar de una firme resistencia por parte de organizaciones indígenas y ambientales y de un amplio rechazo por parte de la opinión pública.⁹² En 2008 el Congreso Argentino aprobó, por votación unánime en ambas cámaras, la llamada *Ley de glaciares*, que establecía que “En los glaciares quedan prohibidas las actividades que puedan afectar su condición natural o ... impliquen su destrucción o traslado o interfieran en su avance...”⁹³ Esta ley fue vetada por la Presidenta Cristina Kirchner argumentando que no se podía dar preeminencia a la protección ambiental sobre otras actividades que podrían desarrollarse “en perfecto cuidado del medio ambiente”⁹⁴

el mundo. A comienzos de la década del 90 la región captaba el 12% de la inversión minera mundial y a comienzos de la actual había casi triplicado ese flujo, captando el 33%.” *“The impact of Mining in Latin America” MAC: Mines and Communities*, 26 de enero, 2005. [<http://www.minesandcommunities.org/article.php?a=1264#sp>]

92. Para un seguimiento de los conflictos en torno a este proyecto, ver: *Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales*. [<http://www.olca.cl/oca/index.htm>]

93. Ley de presupuestos mínimos para la protección de los glaciares y del ambiente periglacial
http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/AdCC/File/08leydepresupuestosminimos_glaciares.pdf

94. En el veto presidencial se argumenta: “Que la prohibición de actividades descripta en el referido artículo 6º del Proyecto de Ley, de regir, podría afectar el desarrollo económico de las provincias involucradas, implicando la imposibilidad de desarrollar cualquier tipo de actividad u obra en zonas cordilleranas. En este sentido, la prohibición de construcción de obras de infraestructura no toma en cuenta que muchas de ellas tienen carácter público y son de uso comunitario como los pasos fronterizos; y la prohibición de la exploración y explotación minera o petrolífera, incluyendo en dicha restricción aquellas que se desarrollen en el ambiente periglacial saturado en hielo, daría preeminencia a los aspectos ambientales por encima de actividades que podrían autorizarse y desarrollarse en perfecto cuidado del medio ambiente.” *Boletín Oficial de la República Argentina*. Publicación del 11/11/08 - Decreto 1837/08 - Política Ambiental Nacional - Observa Proyecto de Ley 26.418, [<http://www.pctargentina.org/cristina1511.htm>]

Durante los gobiernos de los Kirchner, del Frente Amplio y de Lula se ha incrementado la escala de las plantaciones (monocultivo) en gran escala de eucalipto y pino para la producción de celulosa, madera o biocombustible, contando para ello con políticas de subsidios y demás ventajas fiscales.⁹⁵ Sólo en Brasil hay más de seis millones de hectáreas sembradas, principalmente de eucaliptos.⁹⁶ Como señala el Movimiento Mundial de Bosques Tropicales, “los monocultivos de árboles no son bosques”, y por el contrario tienen las siguientes consecuencias negativas: 1) pérdida de biodiversidad 2) alteración del ciclo hidrológico, 3) disminución de la producción de alimentos, 4) degradación de suelos, 5) pérdida de culturas indígenas y tradicionales dependientes de los ecosistemas originales, 6) conflictos con empresas forestales sobre tenencia de la tierra en territorios indígenas y de otras comunidades tradicionales, 7) disminución de fuentes de empleo en zonas de tradición agropecuaria, 8) expulsión de la población rural, y 9) deterioro del paisaje en zonas turísticas.⁹⁷ Se trata, como en otras modalidades de la acumulación por desposesión, de un remate de los bienes comunes.⁹⁸

El sector más dinámico de la expansión de la agroindustria en América del Sur en los últimos años ha sido el de la soya transgénica. Dado que se trata de un cultivo muy rentable, la agroindustria ha respondido al incremento de la demanda internacional mediante un acelerado aumento de las extensiones de cultivo en Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia. Además de los impactos negativos del monocultivo y de los transgénicos que han sido destacados en este texto, la enorme expansión de la soya transgénica ha producido una mayor concentración de la tenencia de la tierra, y el desplazamiento de campesinos, afectando la producción de otros cultivos como el arroz, el maíz, el girasol y el trigo. Ha sido igualmente importante el impacto que ha tenido el crecimiento de este sector en el

95. Darío Aranda, “Una ley ventajosa. Subsidios y eximición fiscal”. *Página 12*, Buenos Aires, 26 de julio de 2009.

96. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, “Plantaciones de árboles en América Latina”, *Biodiversidad, sustento y culturas*, no. 61, julio, 2009.

97. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, “Los monocultivos de árboles no son bosques Declaración de profesionales y estudiantes forestales 2008”, 17 de septiembre de 2008. [<http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/43907>]. Ver igualmente: FASE-ES, Carbon Trade Watch y Transnational Institute. *Where the Trees are Desert. Stories from the Ground*, Amsterdam, noviembre 2003. [<http://www.tni.org/reports/ctw/trees.pdf>]

98. “...esos monocultivos además de ser ganancia sólo para las transnacionales... después de ser talados dos o tres veces en 20 años, dejan la tierra muerta, sin nutrientes, agotada y llena de troncos talados que ya nunca volverán a crecer ni permitirán que ninguna otra cosa crezca.” Silvia Ribeiro, “Los señores feudales del siglo XXI”, *La Jornada*, México, 30 de agosto 2008.

fortalecimiento del poder económico y político de los grupos empresariales que participan en las diferentes fases de la producción y comercialización de la soya. Es lo que la empresa Syngenta, en forma cínica y prepotente, denominó hace unos años como *La República Unida de la Soya*.⁹⁹ Se calcula que sólo en Argentina, en el año 2009 se sembrarán 18 millones de hectáreas de soya transgénica, lo que representa 50% de la superficie agrícola del país, con la aplicación de 200 millones de litros de glifosato.¹⁰⁰ Este poder ha sido utilizado para imponer a los gobiernos políticas que favorecen a sus intereses e incluso para intentar vetar políticas públicas o derrocar gobiernos.

En Bolivia, parte la dirección del movimiento de la oposición más radical al gobierno de Evo Morales en la Media Luna, está constituida por productores de soya. En Paraguay, los procesos de concentración de la propiedad de la tierra y las luchas de campesinos desplazados se dan fundamentalmente en torno a la siembra de soya, especialmente por parte de productores brasileños.¹⁰¹ En Argentina, la oposición de derecha al gobierno de Cristina Kirchner se ha articulado en torno a los empresarios de la soya, que rechazan las retenciones a las exportaciones con las cuales se busca financiar el gasto público y moderadas medidas redistributivas.¹⁰²

99. Ministerio de desarrollo agropecuario, rural y medio ambiente. Viceministerio de Tierras Unidad de Promoción Indígena y Campesina. "Las nuevas dictaduras del Siglo XXI: Terratenientes y corporaciones aliados para destruir y demoler las democracias. ¿Quién gobierna la República Unida de la Soya?" *Boletín*, no. 78, La Paz, 31 de octubre de 2008. [<http://www.cedib.org/bp/B13/analisis1.pdf>]

100. GRAIN, "Las consecuencias inevitables de un modelo genocida y ecocida", *Biodiversidad, sustento y culturas*, no. 61, julio, 2009.

101. Raúl Zibechi. "Paraguay. Entre Lula y la soya", *ALAI, América Latina en Movimiento*, 7 de noviembre, 2008.

102. Ver: Alfredo Zaiat, "El Grito de Figueroa Alcorta", *Página 12*, Buenos Aires, 28 de julio de 2009 y Fernando Krakowiak, "Contra las retenciones en nombre de la patria", *Página 12*, Buenos Aires, 2 de agosto, 2009.

Cuando el gobierno de Fernando Henrique Cardoso intentó autorizar el cultivo de soya transgénica en el Brasil, la firme resistencia de organizaciones ambientales, del MST y del Partido de los Trabajadores (PT) logró impedirlo. Con el propósito de crear una situación de hecho, a pesar de la prohibición, los productores de soya sembraron grandes extensiones de soya transgénica *Roundup Ready*, de la Monsanto, en el sur del país. Una vez en el gobierno, el Presidente Lula en lugar de sancionarlos, les otorgó una “amnistía” temporal y permitió su cultivo con carácter “transitorio”. Finalmente, después de fuerte tensiones al interior del gobierno, se autorizaron estos cultivos en forma permanente.¹⁰³ Además de los otros impactos característicos de los transgénicos y del monocultivo en gran escala, la acelerada expansión de la frontera de la soya transgénica se ha convertido en uno de los factores determinantes de la deforestación de la Amazonía.¹⁰⁴

En poco lugares del mundo resulta tan nítida la contraposición entre dos modelos agrícolas, los que en términos esquemáticos pueden ser caracterizados como el *modelo Monsanto* (concentración de la tierra, amplio uso de transgénicos, mecanización, uso intensivo de agrotóxicos, biocombustibles, prioridad al mercado internacional, etc.), y el *modelo MST* (redistribución de la tierra, modelos agrícolas ambientalmente sostenibles, prioridad a la producción de alimentos para el autoconsumo y el mercado interno, soberanía alimentaria, etc.).¹⁰⁵ La acelerada expansión de la agroindustria en Brasil y su peso creciente en las exportaciones del país no es sólo el resultado de las “fuerzas del mercado” o una inevitable continuación inercial de procesos productivos que tuvieron su origen en los momentos de mayor auge del neoliberalismo. Pueden, por el contrario, ser entendidas como el resultado de opciones políticas: la decisión expresa del gobierno de Lula de otorgarle prioridad a la agroindustria sobre la producción campesina. De acuerdo al MST, durante el

103. Jean-Jacques Sevilla, “La penetrante estrategia de Monsanto”, *Le Monde Diplomatique*, diciembre 2003. [<http://www.insumisos.com/diplo/NODE/3651.HTM>]

104. “El gobernador del estado brasileño de Mato Grosso, el tercero en importancia del país, defendió la deforestación de la Amazonia a fin de obtener más tierras aptas para cultivos. Se trata de Blairo Maggi, quien además de ese cargo, es conocido como el ‘Rey de la soya’, debido a que es considerado el mayor productor de Brasil. ‘Con el empeoramiento de la crisis mundial de alimentos, el momento ha llegado en que será inevitable discutir si debemos preservar el medio ambiente o producir más comida’, declaró al diario *Folha de Sao Paulo*. ‘No hay forma de producir más alimentos sin ocupar más tierra y derribar más árboles’”, agregó. “‘Rey de la soya’ pide menos Amazonia”. *BBC Mundo*, 25 de abril, 2004 [http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/hi/spanish/business/newsid_7368000/7368206.stm]

105. Ver: Carlos Walter Porto-Gonçalves y Paulo Alentejano, “Geografía agraria de los alimentos en Brasil”, en Carlos Walter Porto-Gonçalves, *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina*, Unidad de Estudio sobre literatura y cultura indígenas, Universidad del Zulia, Maracaibo (en prensa).

período de siembra de los años 2007/2008, el gobierno otorgó créditos a la agroindustria por un monto de 58 mil millones de reales, y sólo 12 mil millones de reales para la agricultura campesina.¹⁰⁶ Las movilizaciones campesinas y ocupaciones de tierras han enfrentado en estos años tanto la represión gubernamental como la acción de sicarios al servicio de los terratenientes.¹⁰⁷

El impulso que le ha dado el gobierno de Lula a la producción de biocombustible a partir de la caña de azúcar, en muchos casos en condiciones que han sido catalogadas de esclavistas,¹⁰⁸ confirman la naturaleza de sus opciones civilizatorias básicas.¹⁰⁹ Con el dudoso argumento de que de esa manera se contribuiría a la protección del ambiente, en el año 2007 los presidentes Bush y Lula firmaron un pacto de cooperación tecnológica para impulsar la producción de biocombustibles.¹¹⁰ Para el año 2007 se producían en el Brasil 17 mil millones de litros de etanol. Dado que tiene los costos de producción más bajos del mundo, y amplias extensiones de tierra, la expectativa es que esta producción se incrementará muy significativamente en los próximos años. De acuerdo a algunos cálculos, además de las seis millones de hectáreas de tierra ya utilizadas para este fin, podrían estar “realistamente disponibles” hasta 24 millones de hectáreas adicionales.¹¹¹ La promoción masiva de la producción de etanol se ha convertido en uno de los principales motivos de confrontaciones entre los movimientos campesinos del país y el gobierno.¹¹²

Dos decisiones de los años 2008 y 2009 confirmaron una vez más este rumbo. En febrero del año 2008, el Consejo Nacional de Bioseguridad decidió autorizar el cultivo y la comercialización de dos variedades de maíz genéticamente modificadas de la Bayer y de la

106. MST, “Mais uma vez nos mobilizamos por reforma agrária em todo o país” *Letraviva*, año V, nº 142, 24 de septiembre, 2007.

107. Silvia Ribeiro. “Los señores feudales del siglo XXI”, op. cit.

108. Clemens Höges, “A Green Tsunami’ in Brazil: The High Price of Clean, Cheap Ethanol”, *Truthout*, 24 de enero 2009. [[http://www.truthout.org/012409C?print 24/01/2009](http://www.truthout.org/012409C?print%2024/01/2009)]

109. Carlos Walter Porto-Gonçalves y Paulo Alentejano, op., cit.

110. BBC, “Bush y Lula, unidos por el etanol”, 9 de marzo de 2007, [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6434000/6434691.stm]

111. Vicente Assis, Heinz-Peter Elstrodt, and Claudio F. C. Silva, Positioning Brazil for biofuels success, *McKinsey Quarterly*, marzo 2007. [http://www.mckinseyquarterly.com/Food_Agriculture/Strategy_Analysis/Positioning_Brazil_for_biofuels_success_1950]

112. Raúl Zibechi, “La cara siniestra de los biocombustibles: Horror en la ‘California brasileña’”, *Programa de las Américas*, 21 de junio de 2007. [<http://www.ircamericas.org/esp/4329>]. Ver igualmente: João Pedro Stedile, “Alianza de intereses para explotar los biocombustibles”, *La Nación*, Buenos Aires, 14 de marzo 2007.

Monsanto. Esto fue calificado por la *Campaña por un Brasil Libre de Transgénicos* como "la peor tragedia" del gobierno de Lula.¹¹³

En el mes de junio de 2009, el gobierno de Lula, mediante la *Medida Provisoria número 458* legalizó la ocupación ilegal de grandes extensiones de la Amazonía, traspasando 67,4 millones de hectáreas de tierras públicas a manos privadas. Se trata de un total de 674.000 kilómetros cuadrados, lo que corresponde aproximadamente a la superficie total de Francia.¹¹⁴

Ningún país en América Latina enfrenta retos y dificultades mayores que Venezuela para responder a las exigencias de cambios básicos en el modelo productivo y patrón civilizatorio imperante. En primer lugar, no sólo la economía tiene una base primario exportadora. El Estado y la sociedad se sustentan en un solo producto: los hidrocarburos. Se trata precisamente del eje del patrón energético que amenaza la supervivencia de la vida humana.

Después de prácticamente un siglo, la lógica inercial de *cultura rentista* de esta sociedad petrolera está profundamente instalada. Las aspiraciones y demandas que los ciudadanos le hacemos al Estado suponen la existencia de un país rico con un ingreso petrolero en permanente expansión. Los niveles de vida de las minorías privilegiadas del país durante ya muchas décadas han estado alimentados por el petróleo. Las políticas sociales del gobierno de Chávez, que han hecho posible un mayor acceso a la alimentación y los servicios de salud y educación por parte de los sectores populares, han sido posibles gracias al incremento sustantivo de los precios petroleros de estos años. Las principales iniciativas de política exterior, en especial hacia América Latina y el Caribe, como Petrocaribe o diversos programas del ALBA, han sido financiadas con estos recursos. Resulta por lo tanto extraordinariamente difícil imaginar que esta sociedad pueda romper su adicción a esta droga.

En discursos del Presidente Chávez durante sus primeros años de gobierno aparecía como tema recurrente la necesidad de construir un modelo civilizatorio alternativo, un modelo sostenible. Asumiendo como propios muchos de los diagnósticos y miradas más críticas de movimientos y analistas ambientales, afirmó una y otra vez que para generalizar los niveles actuales de consumo de los Estados Unidos a todos los habitantes de la Tierra, serían necesarios varios planetas. Sin embargo, durante los diez años del proceso bolivariano, la dependencia del país en la actividad petrolera se ha profundizado. En el año

113. Fabiana Frayssinet. "Ambiente Brasil. Maíz transgénico, 'la peor tragedia' de Lula", *IPS-Inter Press Service*, Río de Janeiro, 16 de febrero, 2008.

114. Plínio Teodoro, "MP 458: Antes de começar a ler, respire profundamente", MST, 25 de junio, 2009 [<http://www.mst.org.br/mst/pagina.php?cd=6994>]

2008, las exportaciones petroleras representaron un 92% del valor total de las exportaciones del país.¹¹⁵ En estos años se han producido algunos cambios importantes en la política petrolera. Se contribuido ha al fortalecimiento de la OPEP y a la recuperación de los precios. Es mayor el control estatal sobre la industria, una proporción mayor del valor del petróleo exportado le corresponde al Estado. Sin embargo, no ha cambiado ni la cultura desarrollista de Petróleos de Venezuela (PDVSA), ni el papel asignado al petróleo en los planes de desarrollo del país. La idea de una Venezuela post-petrolera no parece estar en el horizonte...

Durante estos diez años se llevó a cabo una política sostenida de inversiones y asociaciones con empresas internacionales -estatales y privadas- tanto en gas como en petróleo, con el fin de incrementar en forma significativa los volúmenes de producción. De acuerdo a Petróleos de Venezuela, una vez que las reservas de la Faja del Orinoco fueron contabilizadas como petróleo pesado y no como bitúmenes, el país cuenta con las mayores reservas petroleras del planeta, superiores incluso a las de Arabia Saudita. Sus reservas de gas son las más importantes de Sudamérica. En el caso de la Faja del Orinoco, se han firmado acuerdos para la cuantificación y certificación de las reservas con empresas de India, Rusia, China, España, Irán y Brasil.¹¹⁶ En los Planes Estratégicos del Desarrollo del Gas, además de inversiones de los Estados Unidos, participan empresas de Italia (ENI) y de Noruega (STATOIL).¹¹⁷ De acuerdo a la página web de PDVSA, la empresa “estima alcanzar una producción de 5 millones 847 mil barriles diarios para el año 2012”¹¹⁸ Esto representa un incremento de 72% respecto a los volúmenes de producción promedio del año 2006. Para lograr este salto en la producción de hidrocarburos, se tiene previsto abrir una gran proporción del territorio nacional -incluidas inmensas extensiones del mar territorial- a la explotación de petróleo y gas.¹¹⁹

La centralidad que a futuro se le otorga a los hidrocarburos en el modelo productivo del

115. Banco Central de Venezuela, Información Estadística. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios según sectores. [<http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>]. En el año 2008 los precios de petróleo fueron especialmente elevados. En el último año antes del gobierno de Chávez (año de bajos precios petroleros), el petróleo representó el 64% del valor total de las exportaciones venezolanas de bienes y servicios.

116. PDVSA. *Planes estratégicos. Faja Petrolera del Orinoco*, Caracas, agosto 2005. [<http://www.pdvsa.com/interface.sp/database/fichero/doc/570/9.PDF>]

117. PDVSA, *Planes estratégicos. Desarrollo de gas*. [<http://www.pdvsa.com/interface.sp/database/fichero/doc/571/10.PDF>]

118. [<http://www.pdvsa.com/>].

119. Red Alerta Petrolera-Orinoco Oilwatch, “El Plan Estratégico de la Nueva PDVSA: ¡Un nuevo salto al abismo!”, 27 de agosto, 2005, [www.soberania.org].

país aparece en forma expresa en el primer plan nacional de desarrollo denominado como socialista: el *Proyecto Nacional Simón Bolívar*.¹²⁰ Uno de los siete ejes u objetivos que definen este proyecto de desarrollo es el de convertir a Venezuela en una *potencia energética mundial*. De acuerdo a este proyecto:

El petróleo continuará siendo decisivo para la captación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, la satisfacción de las propias necesidades de energía y la consolidación del Modelo Productivo Socialista.

Otra expresión de la medida en que hay una continuidad fundamental en el patrón energético basado en los hidrocarburos son las políticas en relación con el mercado interno. El litro de gasolina “ecológica” del más alto octanaje se vende en Venezuela aproximadamente a cinco centavos de dólar. Es éste un asunto políticamente muy sensible. Estos bajos precios del combustible subsidiados son considerados como una especie de derecho histórico adquirido del pueblo venezolano, dueño colectivo de los abundantes recursos de hidrocarburos con los que cuenta el país. Como parte del ajuste estructural de la economía del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, se aumentó el precio de la gasolina y con ello las tarifas del transporte público. Este fue el detonante principal de la revuelta popular conocida como *El Caracazo* de febrero de 1989.

El conflicto más importante de estos años entre políticas gubernamentales que tienen impactos ambientales negativos y las comunidades más directamente afectadas, se ha dado en la Sierra de Perijá (Estado Zulia) a propósito de la explotación del carbón en la región. Entre los derechos de los pueblos originarios habitantes de la zona, los barí, yukpa, japrería y los wayúu, y la preservación de las fuentes de agua, por un lado, y la explotación de los recursos carboníferos y los intereses de los ganaderos que se han ido apropiado de estas tierras en forma ilegítima durante las últimas décadas, el gobierno parece haber optado por lo segundo. A pesar de lo que está establecido con claridad en la Constitución del año 1999, prácticamente no se ha avanzado nada en los primeros diez años de su vigencia en la delimitación de los territorios de las comunidades y pueblos indígenas.¹²¹

A contra marcha de este claro predominio de una lógica desarrollista sustentada en los

120. República Bolivariana de Venezuela. Presidencia. *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer plan socialista. Desarrollo económico y social de la nación 2007-2013*, Caracas, septiembre 2007. [<http://www.mpd.gob.ve/Nuevo-plan/plan.html>]

121. Ver: Esteban Emlio Mosonyi, “Balance general de los diez años del proceso bolivariano: pueblos indígenas. Un reconocimiento histórico con fuertes problemas colaterales”, en Diez años de la revolución bolivariana. Segunda parte, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Caracas, enero-abril, 2009.

hidrocarburos, la medida de protección de la vida más importante que ha tomado el gobierno de Chávez ha sido la prohibición de la “pesca industrial de arrastre dentro del mar territorial y dentro de la zona económica”¹²²

En Bolivia y Ecuador, como consecuencia de la historia de fuerte presencia y capacidad político y organizativa de los pueblos indígenas, en los actuales procesos de cambio ocupa un lugar central la confrontación entre patrones civilizatorios. El horizonte alternativo formulado en los procesos constitucionales no sólo es concebido como anticapitalista. En sus vertientes más profundas y radicales, no se trata de lograr la “tarea histórica” inconclusa de la universalización de la ciudadanía liberal individual monocultural, sino del reconocimiento de la pluralidad cultural expresado en la meta de construcción de Estados plurinacionales. Se trata en este sentido de procesos históricos en los cuales se sobreponen (con frecuentes tensiones) proyectos de cambio identificados con la tradición de la izquierda o metas asociadas al imaginario socialista, con dinámicas tendientes a una profunda *descolonización* de la sociedad. Los conceptos de la buena vida (el *sumak kawsay* quechua) y el vivir bien (el *suma qamaña* aymara) sintetizan la radicalidad de este horizonte de transformación.¹²³

Los textos constitucionales de estos dos países representan una ruptura fundamental tanto con la tradición constitucional liberal, como con los proyectos de transformación de la izquierda del siglo pasado. El texto boliviano define a Bolivia y a su Estado en los siguientes términos:

Artículo 1. Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.

Artículo 8. I. El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: *ama qhilla*, *ama llulla*, *ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble). II. El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de

122. Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, *Decreto con rango, valor y fuerza de ley de pesca y acuicultura*. Decreto N° 5.930, 11 de marzo de 2008, artículo 23.

123. Ver: Catherine Walsh. *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*, Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-Yala, Quito, 2009.

género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.

El texto constitucional del Ecuador establece:

Art. 1. El Ecuador es un Estado constitucional, social y democrático de derechos y justicia, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

Art. 275. El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*.

Estas constituciones más que puntos de llegada, constituyen programas de cambio, expresan aspiraciones y plataformas de otro mundo posible. Se trata, sin embargo, como es el caso en el resto del continente, de sociedades complejas que han sido sometidas a siglos de colonización. No son sociedades al margen del capitalismo, esa máquina sistemática de creación de codicia, del “régimen de producción de subjetividades mercantilmente estimuladas”.¹²⁴ Son sociedades profundamente divididas en que los sectores sociales históricamente privilegiados, como lo ha demostrado la acción de la derecha en la Media Luna boliviana, están dispuestas a impedir a como de lugar el avance de estos procesos de cambio.

En Ecuador, y por primera vez en un texto constitucional, están expresamente definidos los derechos de la naturaleza, lo que constituye una ruptura radical con el dualismo cartesiano que ha caracterizado a la modernidad occidental.¹²⁵

Art. 72. La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo, o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos para

124. Expresión de Carlos Walter Porto-Gonçalves.

125. Ver: Eduardo Gudynas, *El mandato ecológico. Derechos de la naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución*, Abya-Yala, Quito, 2009.

que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 73. La naturaleza tiene derecho a la restauración integral. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado, y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Como parte de esta concepción de la naturaleza como sujeto de derecho se establece en forma igualmente constitucional, el *principio de precaución*, y la protección contra la contaminación de transgénicos.

Art. 74. El Estado aplicara medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Se prohíbe la introducción de organismos, material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Sin embargo, aún en este país que desde el punto de vista del texto constitucional tiene la visión de ruptura más radical con las nociones de la naturaleza como objeto, o como recurso para ser utilizando a su antojo por los humanos, los intentos de romper con los modelos productivos y concepciones civilizatorias hegemónicas generan fuertes conflictos. Estos se dan no sólo con la oposición, sino igualmente al interior de los sectores sociales, políticos y gubernamentales identificados con el proceso de cambio contemplado en la Constitución. Las políticas del gobierno no siempre son consistentes con ese texto. Es fuerte la tensión entre las nociones de la *buena vida*, los *derechos de la naturaleza*, y la *pluriculturalidad*, con el *desarrollismo* que se expresa en algunas de las decisiones del gobierno de Correa. Algunas políticas parecen apuntar en direcciones divergentes.

En plena concordancia con el espíritu y texto de la constitución (aunque anterior al proceso constituyente), Ecuador ha formulado una propuesta innovadora en torno a la principal preocupación global en relación al cambio climático: la producción de combustibles fósiles. La propuesta consiste en dejar sin explotar las abundantes reservas petroleras del campo ITT en el Parque Nacional Yasuní en la Amazonía ecuatoriana (casi la cuarta parte

de las reservas probadas del país), como contribución a la reducción del calentamiento global y la preservación de una de las áreas de mayor biodiversidad del planeta. Se trata igualmente de proteger los territorios de los pueblos aborígenes de la zona. Esta propuesta, que representa una ruptura radical con el modelo productivista/extractivista hegemónico, requiere, como contraparte, dentro de la lógica de la justicia ambiental, la creación de un fondo de compensación financiado mediante la colaboración solidaria de la comunidad internacional.¹²⁶

En contraste con esta propuesta, en enero de 2009 se aprobó una nueva Ley de Minería. Esta había sido denunciada por las principales organizaciones indígenas y grupos ambientalistas afirmando que afectaría los derechos al *buen vivir* y los derechos de la naturaleza tal como estos están garantizados por la Constitución. La expansión de la minería -en particular la minería a cielo abierto- autorizada por esta ley produciría la contaminación de tierras, ríos y mantos acuíferos. Igualmente se argumentó que una ley tan trascendente para el país se aprobó sin un debate nacional y que ésta no había sido consultada con las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas tal como está contemplado en la Constitución, cuando una norma legislativa pudiese afectar sus derechos colectivos. En marzo 2009, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) introdujo ante la Corte Constitucional del Ecuador una acción de inconstitucionalidad contra la referida ley argumentando que ésta viola numerosos artículos de la Constitución, así como los principales instrumentos jurídicos internacionales de protección de los derechos de los pueblos indígenas.¹²⁷ La principal organización ambiental del Ecuador, Acción Ecológica, se sumó a esta demanda.¹²⁸

126. Alberto Acosta, Eduardo Gudynas, Esperanza Martínez, Joseph Vogel, “Elementos para una propuesta política y económica para la Iniciativa de no explotación del crudo del ITT. Ecuador: Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido”, *Servicio Informativo Alai-amlatina*, Quito, 14 de mayo, 2009. [<http://alainet.org/active/30392>]. Ver igualmente: “Iniciativa Yasuní- ITT. Una propuesta desde un pequeño país para salvar el planeta. Resumen Ejecutivo”, *Yasuní-ITT. Una iniciativa para cambiar la historia*. [<http://www.yasuni-itt.gov.ec/>]

127. CONAIE, *Demanda de Inconstitucionalidad de la Ley Minera por parte de CONAIE*, en Acción Ecológica. [http://www.accionecologica.org/index.php?option=com_content&task=view&id=1144&Itemid=7558]

128. Acción Ecológica, *Coadyuvancia a la demanda de inconstitucionalidad de la Ley Minera por Acción Ecológica*. [http://www.accionecologica.org/index.php?option=com_content&task=view&id=1144&Itemid=7558].

Para una argumentación razonada de la inconstitucionalidad de esta ley ver: Alberto Acosta

Resulta igualmente alarmante que en un país que acaba de concluir un proceso constitucional que lo define como *intercultural*, *plurinacional* y *laico*, que mediante el *Decreto #1780* el Presidente Correa le otorgue a las misiones católicas una amplia gama de funciones que serían financiadas por el Estado:

...trabajar con todo afán en pro del desarrollo, fortalecimiento de las culturas, evangelización e incorporación a la vida socio-económica del país a todos los grupos humanos que habitan o habitaren dentro de la jurisdicción territorial encomendada a su cuidado, exaltando los valores de la nacionalidad ecuatoriana.

Se trata de un insólito decreto que no sólo utiliza un lenguaje colonial (*encomienda*) sino que expresa una extraordinaria continuidad con la lógica colonial y modernizante de “civilizar” a los “primitivos”. Este decreto compromete al Estado ecuatoriano a traspasar recursos públicos a las misiones católicas para que éstas lleven a cabo un amplio espectro de funciones que se supone que corresponden a responsabilidades del Estado. Esto incluye, entre otras, las siguientes actividades: 1) “Crear con el apoyo económico del Estado... previo estudio y análisis conjunto con... [el] Ministerio de Educación, centros de educación Físico-misionales en los niveles inicial, educación básica y media; de educación compensatoria; de educación especial; de formación profesional a nivel artesanal; colegios técnicos, agropecuarios, profesionales; institutos pedagógicos en los sistemas hispánico o bilingüe intercultural, etc.” 2) fomento de unidades de asentamiento y producción (comunidades y cooperativas. 3) “...organizar y poner en funcionamiento con el apoyo económico del Gobierno, emisoras de radio y televisión, destinadas a la difusión de la cultura y los valores morales que deben primar en todo ciudadano.”; 4) “... organizar, administrar y mantener, con el apoyo económico del Gobierno... hospitales, centro de salud, dispensarios médicos, farmacias, boticas y botiquines...”.¹²⁹

Este decreto ha provocado una fuerte reacción por parte de las organizaciones indígenas. La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana CONFENIAE ha denunciado que este decreto irrespeta “los Derechos Territoriales Ancestrales de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas”. Denuncian que “La política imperante dictatorial y prepotente del régimen actual quebranta preceptos de los Derechos Constitucionales de la República, al principio del Convenio 169 de la OIT, a los Derechos

Espinosa, *A los miembros del tribunal constitucional*, En Acción Ecológica, op. cit.

129. Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República, *Decreto N° 1780*, Quito, a 12 de junio del 2009. En: Conferencia Ecuatoriana de Religiosos(as). [http://vidadelacer.org/index.php?option=com_content&view=article&id=252:dedcreto-1780-vi-carriatos&catid=127:legales&Itemid=139].

reafirmados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”¹³⁰ Han anunciado igualmente que no permitirán “el ingreso de las personas desconocidas sin autorización de los Presidentes de sus Federaciones, Organizaciones o Nacionalidades legítimamente reconocidos” y que:

En todos los Territorios de las Nacionalidades No acatar y declararse en desobediencia a las Políticas Religiosas sobre el sistema de Modus Vivendi suscrito entre Ecuador y la Santa Sede y el Convenio Adicional firmado el 24 de julio de 1937, que el Gobierno de Rafael Correa quiere imponer a través de su Decreto 1780 del 12 junio del 2009, publicado en Registro Oficial N° 620.

IV. Los sujetos y los ámbitos de las resistencias

La crisis y/o agotamiento del modelo civilizatorio basado en la guerra contra la “naturaleza” y el crecimiento sin fin, ha redefinido en términos fundamentales el carácter de las luchas y resistencias de nuestro tiempo, sus contenidos y sus sujetos sociales colectivos. Las contradicciones, tensiones fundamentales que confronta hoy el capitalismo no están en sus relaciones internas de explotación (relación capital-trabajo), sino en la incompatibilidad entre la lógica de expansión sin fin de la producción/destrucción que caracteriza a esta sociedad, y los límites del planeta.

La lógica de la *acumulación por desposesión* se ha expandido en las últimas décadas hacia muchos territorios que hasta hacia poco tiempo habían sido relativamente marginales en los procesos globales de sometimiento mercantil a las necesidades del capital, especialmente territorios ocupados por comunidades campesinas y pueblos indígenas. Las resistencias de estos pueblos y comunidades campesinos e indígenas al avance de esta lógica depredadora constituye hoy tanto una lucha en defensa de sus territorios (y con ello de sus comunidades, de sus culturas, de sus vidas), como en un punto nodal, crítico, de los conflictos civilizatorios de nuestro tiempo. Globalmente están en juego tanto el capitalismo, como la posibilidad de futuro para la vida humana en el planeta. Para el capitalismo, la expansión más allá de sus fronteras, hacia su exterior, como lo argumentó Rosa Luxemburgo, es hoy más que nunca una condición necesaria para su sobrevivencia. Frenar

130. *Prensa Indígena*, “Ecuador: CONFENIAE prepara defensa de sus derechos” 15 de julio, 2009.

[<http://www.prensaindigena.org.mx/nuevositio/2009/07/15/ecuador-confeniae-prepara-defensa-de-sus-derechos/>]

la acumulación por desposesión es detener al capital.

Es notorio el contraste ente el contenido propiamente civilizatorio, profundamente radical de muchas de las luchas campesinas e indígenas, y el carácter predominante de las luchas obreras y sindicales actuales. La mayor parte de las luchas obreras y sindicales son, hoy en día, defensivas, orientadas a preservar y/o recuperar derechos que han sido sistemáticamente socavados por las décadas de neoliberalismo. No es frecuente encontrar en los programas sindicales contenidos que puedan entenderse como búsquedas de rupturas radicales con el patrón civilizatorio imperante.

El caso de los trabajadores de la industria automotriz es ilustrativo en este sentido. Ha sido ésta una de las ramas de la actividad económica que globalmente ha sido más afectada por la crisis económica que se profundizó a partir del año 2008, entre otras cosas por la extraordinaria sobre capacidad de producción de automóviles existente a nivel global, así como el sostenido incremento que han tenido los precios de la gasolina en los últimos años. Es igualmente una industria directamente identificada con el patrón de consumo de hidrocarburos que está en el centro de los debates sobre el cambio climático.

La quiebra o amenaza de quiebra de algunas de las más grandes empresas automotrices, y la disposición de muchos gobiernos a gastar miles de millones de dólares para auxiliarlas, constituyó una coyuntura extraordinariamente favorable en la cual hubiese sido posible no sólo reconocer la inviabilidad de continuar con el modelo de transporte del auto individual, sino actuar en consecuencia. Algunas de estas empresas fueron reestructuradas y/o redimensionadas radicalmente. En algunas -es este el caso de la General Motors- los trabajadores pasaron a ser dueños de una elevada proporción de las acciones de la empresa. Sin embargo en estas negociaciones no se aborda el tema de la relación entre lo que producen estas plantas y la crisis global. No se considera la posibilidad de aprovechar la crisis, las reestructuraciones, las masivas inversiones públicas, para reorientar dichas instalaciones para la producción de otros bienes, como por ejemplo, sistemas de transporte colectivo.

Este papel de los trabajadores fabriles y de las organizaciones sindicales no ha sido en este sentido muy diferente desde que, en las confrontaciones civilizatorias básicas de las décadas críticas de la Revolución Industrial Inglesa, fueron derrotadas las opciones de resistencia al régimen fabril. Los proyectos socialistas identificados con las luchas del proletariado en los siglos XIX y XX, compartieron en lo fundamental la ideología del progreso, las visiones lineales de la historia y la confianza en que el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo haría posible el paso de una sociedad de escasez a una de abundancia, lo que permitiría pasar del *reino de la necesidad* al *reino de la libertad*. Ni el carácter de estas fuerzas productivas, la dirección de su desarrollo, ni los patrones de

conocimiento y supuestos sobre las relaciones sociedad-“naturaleza” de este modelo tecnológico, han estado en el centro de las luchas obreras por una sociedad alternativa.¹³¹ Hoy se trata de asuntos sin los cuales, simplemente, no es posible siquiera imaginar *otro mundo posible*.

Parece una ironía de la historia que campesinos, pueblos y comunidades indígenas ocupen un lugar tan medular en las confrontaciones globales sobre el presente y el futuro del planeta. El pensamiento moderno, en la medida en que los había caracterizado como tradicionales y destinados a ir desapareciendo o integrándose ante el avance inexorable de las fuerzas del progreso, los había colocado en el pasado y en consecuencia asumido, en lo fundamental como no-sujetos.

Las diversas y muy heterogéneas luchas campesinas y de pueblos indígenas tienen frecuentemente una *radicalidad* (en cuanto alternativa civilizatoria) que son menos comunes en otros sectores sociales. Esto podría explicarse por varias razones. El avance acelerado de los procesos de mercantilización o desposesión hacia sus territorios, suele colocarlos ante opciones que son propiamente de vida o muerte. La pérdida y/o destrucción de sus territorios significaría la pérdida de las condiciones que hacen posible sus comunidades, sus culturas, sus vidas. No hay nuevas fronteras territoriales hacia las cuales escapar de este avance del capital. Otro aspecto fundamental condicionante del carácter de sus resistencias reside en el hecho de que estos pueblos, en sus comunidades, en sus culturas, en sus historias, cuentan con la vivencia de que el mundo de la plena mercantilización que los amenaza no es el único posible. A diferencia de poblaciones urbanas socializadas durante generaciones al interior de los sentidos comunes de la sociedad industrial moderna, la idea de que *otro mundo es posible*, de que *otra forma de vivir es posible*, no es un constructo teórico. Forma parte de otros saberes, de la propia experiencia y/o de la *memoria* individual y colectiva. Esta memoria de que es posible vivir de otra manera, de que pueden ser otras las relaciones entre los seres humanos, de que la tierra, la *madre naturaleza* o la *pachamama* es condición de la vida, no un “recurso” a ser explotado a voluntad, puede constituirse en un vigoroso recurso cultural. Puede ser fuente de una extraordinaria radicalidad capaz de poner en duda fundamentos y supuestos esenciales de los patrones civilizatorios hegemónicos.

En los últimos años, entre otras cosas gracias a Internet y los múltiples diálogos e intercambios que ha favorecido la dinámica plural de los Foros Sociales, se han dado pasos extraordinarios en la capacidad de articulaciones y coordinaciones, de organizaciones y movimientos campesinos e indígenas en todo el mundo, con particular vigor en América

131. Ver: Edgardo Lander, *Contribución a la crítica del marxismo reamente existente: verdad, ciencia y tecnología*, Fundación Fondo Editorial El Perro y la Rana, Caracas, 2008. (Edición original, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1990)

Latina.

Se han conectado luchas locales y regionales con luchas de carácter global. El mejor ejemplo de esto lo constituye el movimiento campesino internacional Vía Campesina, que articula movimientos campesinos en diferentes partes del mundo, entre ellos el MST.¹³²

En América Latina en los últimos años han ido creciendo las articulaciones y capacidades de lucha más allá de las fronteras nacionales. La *IV Cumbre de Pueblos de Abya Yala* realizada en Puno a finales de mayo 2009 ilustra el vigor de estos procesos. Esta cumbre congregó a más de 6000 de representantes de pueblos y organizaciones indígenas de 22 países de toda América, además de delegados de organizaciones de otras partes del mundo. En forma conjunta se realizó la *Primera Cumbre Continental de Mujeres Indígenas* y el *II Segundo Encuentro de la Juventud Originaria del Abya Yala*.¹³³ En la declaración final de la cumbre, las organizaciones indígenas y campesinas del Perú acordaron “Levantamiento Nacional de los Pueblos del Perú en junio del 2009 por la derogatoria de los decretos anti indígenas generados por el TLC con Estados Unidos”.¹³⁴ Efectivamente, este levantamiento se llevó a cabo impulsado por organizaciones de pueblos y comunidades indígenas de la Amazonía peruana y fue ferozmente reprimido por el gobierno de Alán García. Sin embargo, fue tal la fuerza del movimiento y su repercusión nacional e internacional, que el gobierno a se vio obligado a ceder y el Congreso peruano finalmente derogó los decretos que autorizaban a las transnacionales la explotación de las tierras de la Amazonía.¹³⁵

Para Alán García las vastas extensiones de la Amazonía son ...“tierras ociosas”,

...recursos sin uso que no son transables, que no reciben inversión y que no generan trabajo. Y todo ello por el tabú de ideologías superadas, por ociosidad, por indolencia o por la ley del perro del hortelano que reza: ‘Si no lo hago yo que no lo haga nadie’.

Hay millones de hectáreas para madera que están ociosas, otros millones de hectáreas que las comunidades y asociaciones no han cultivado ni cultivarán, además cientos de depósitos minerales que no se pueden trabajar y millones de

132. Para documentos, plataformas de lucha y demás informaciones sobre Vía Campesina, ver: [<http://viacampesina.org/>]

133. IV Cumbre de Pueblos de Abya Yala, Cobertura de la Minga Informativa de Movimientos Sociales, mayo 2009. [<http://www.movimientos.org/enlace/iv-cumbre-indigena/>]

134. *Declaración de Mama Quta Titikaka*. IV Cumbre de Pueblos de Abya Yala, 31 de mayo, 2009.

135. “Deroga el Congreso peruano dos decretos sobre la explotación de tierras en la Amazonia”, *La Jornada*, México, 19 de junio 2009.

hectáreas de mar a los que no entran jamás la maricultura ni la producción. Los ríos que bajan a uno y otro lado de la cordillera son una fortuna que se va al mar sin producir energía eléctrica.¹³⁶

Las luchas y resistencias, la búsqueda por la preservación de la integridad de los propios territorios no se limita, no puede limitarse hoy, a ámbitos locales y/o regionales. Tanto las causas como los impactos de las transformaciones ambientales y apropiaciones territoriales son de carácter global. Ya no son posibles proyectos de vida alternos si no dan cuenta de estas dinámicas globales. Aún los pueblos amazónicos que viven en aislamiento voluntario están siendo amenazados por la lógica expansiva y depredadora de este patrón civilizatorio. Por otra parte, las dinámicas de devastación están avanzando a pasos tan acelerados que sin un freno a muy corto plazo de sus tendencias principales los efectos serán directamente catastróficos, devastadores para todos. No resultan realistas, ni son históricamente viables, proyectos de construcción de modos alternativos de vida que se planteen la acumulación de fuerzas a largo plazo, a partir de experiencias locales y/o regionales, si simultáneamente no forman parte de las luchas y resistencias globales a las dinámicas que están destruyendo la vida.

Las principales luchas y resistencias de los pueblos y comunidades campesinas e indígenas, y los documentos, declaraciones y plataformas de lucha de sus principales organizaciones y movimientos en todo el mundo abordan centralmente los temas más críticos que hoy confronta la humanidad, entre ellos pero no sólo, el ambiente y la producción de alimentos. Por ello, tienden a convertirse en referentes globales de las resistencias en este mundo en crisis.¹³⁷

136. Alan García Pérez. Presidente de la República, “El síndrome del perro del hortelano”, *El Comercio*, Lima, 28 de octubre 2007.

137. Un ejemplo notable de esto es el carácter cada vez más global, más propiamente civilizatoria, de la plataforma de lucha de Vía Campesina. Esto puede constatarse en el contenido de la *Declaración de Derechos de Campesinas y Campesinos*, que esta organización le ha propuesto a las Naciones Unidas para su adopción. [www.viacampesina.org].

El buen vivir (*sumak kawsay*) quechua y el vivir bien (*suma qamaña*) aymara en los actuales procesos políticos suramericanos, no son concebidos como proyectos para los pueblos indígenas, sino para el conjunto de la sociedad. Muchos sectores de la población han dejado de ver estas luchas indígenas y campesinas como expresión de intereses particulares de algunas comunidades (con las cuales es posible la *solidaridad*), para entenderlas como confrontaciones en las cuales, de alguna manera, *se resiste a nombre de todos(as)*. Es ésta la razón por la cual con frecuencia las luchas y resistencias campesinas e indígenas, más allá del logro o no de sus objetivos inmediatos, tienen una extraordinaria *eficacia simbólica*¹³⁸, fortaleciendo de esa manera a los imaginarios alternativos. Un ejemplo notable de esto fue la reacción tanto en México como internacional al levantamiento zapatista.

Caracas 2008

138. Sobre el concepto de *efectividad simbólica*, ver: Gabriela Uribe y Edgardo Lander, "Acción social, efectividad simbólica y nuevos ámbitos de lo político en Venezuela" en Fernando Calderón, ed. *Imágenes desconocidas. La modernidad en la encrucijada postmoderna*, CLACSO, Buenos Aires, 1988.